

Buenos Aires 1146 (2)

LOS SOBRECARGOS

DE LOS

SELLOS POSTALES DE MÉXICO

POR

JOSÉ MARCÓ DEL PONT

PUBLICADO EN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD FILATÉLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

Calles Chile, 263 y Cangallo, 557

1903



LOS SOBRECARGOS

DE LOS

SELLOS POSTALES DE MÉXICO

POR

JOSE MARCÓ DEL PONT

PUBLICADO EN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD FILATÉLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

Calles Chile, 268 y Cangallo, 557

1903

LOS SOBRECARGOS

DE LOS

SELLOS POSTALES DE MÉXICO

POR JOSÉ MARCO DEL PONT

(ESTUDIO LEIDO POR EL AUTOR EN LA SESIÓN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, DE LA SOCIEDAD FRANCESA DE TIMBROLOGÍA, DE PARÍS, Y PUBLICADO POR ÉSTA EN SU BOLETÍN

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

Los coleccionistas no prestan, en general, atención alguna á los sobrecargos que se encuentran en los sellos postales de México; muchos de ellos no tienen ni la menor idea de lo que significan; creo, sin embargo, que el asunto es interesante y que vale la pena de ser estudiado, sobre todo hoy que esos sobrecargos han desaparecido.

Me he entregado á ese estudio y vengo á comunicaros el resultado de mis investigaciones. Habrá, seguramente, en este trabajo muchas lagunas y aun errores, porque no teniendo ningún dato, ningún documento, he tenido que limitarme á estudiar los sellos que he logrado obtener. No hago, pues, sino colocar los cimientos de un estudio que los coleccionistas podrán corregir, desarrollar y completar, si logran conseguir los materiales que me han faltado.

Para que este estudio resulte más claro y metódico, me parece preferible hacerlo con completa independencia de las diversas emisiones de sellos, porque varias veces se encuentran dos y aun tres series con los mismos sobrecargos y no tengo la intención de ocuparme de los sellos y sus variedades sino, tan sólo, de sus sobrecargos.

Varias modificaciones se introdujeron en esos resellos, de manera que cada una de ellas debe ser tratada por separado y formar el objeto de un capítulo especial.

Cinco son las principales modificaciones que he encontrado, á saber.

- I. Primeras emisiones hasta el imperio
- II.—Emisiones del imperio.
- III.—Emisión de 1868.
- IV.—Emisiones de 1872 y 1874 hasta 1877.
- V.—Emisión de 1874 á contar de 1878 y emisiones siguientes hasta 1884.

I

Primeras emisiones

Los sellos de México han sido resellados desde que aparecieron. En las primeras emisiones el sobrecargo se limitaba al nombre de la ciudad donde estaba instalada la oficina principal de un distrito postal, no el nombre de un Estado, como dicen los catálogos de sellos.

He aquí la lista que he podido formar de esas ciudades, la que, sin duda, no será completa:

- Acapulco (Estado de Guerrero).
- Aguas Calientes (Estado de Zacatecas) (1).
- Apam (Estado de Hidalgo).
- Ciudad Bravos (Estado de México).
- Campeche (Estado de Campeche).
- Cuautitlán (Estado de México).
- Chalco (Estado de México).
- Chiapas (Estado de Chiapas).
- Chihuahua (Estado de Chihuahua).

(1) Hasta 1872, año en que se formó el Estado de Aguas Calientes.

Colima (Estado de Colima).
Córdova (Estado de Veracruz).
Cuernavaca (Estado de Morelos).
Durango (Estado de Durango).
Guadalajara (Estado de Jalisco).
Guanajuato (Estado de Guanajuato).
Hermosillo (Estado de Sonora).
Huejutla (Estado de Hidalgo).
I(sta) del Carmen (Estado de Campeche).
Ixtlahuaca (Estado de México).
Jalapa (Estado de Vera Cruz).
Lagos (Estado de Jalisco).
Lerma (Estado de México).
Maravatio (Estado de Michoacán).
Mazatlán (Estado de Sinaloa).
Mérida (Estado de Yucatán).
México (Distrito Federal de la Capital).
Monterrey (Estado de Nuevo León).
Morelia (Estado de Michoacán).
Oajaca (Estado de Oajaca).
Orizava (Estado de Vera Cruz).
Pachuca (Estado de Hidalgo).
Puebla (Estado de Puebla).
Querétaro (Estado de Querétaro).
Saltillo (Estado de Coahuila de Zaragoza).

S(an) L(uis de) Potosi (Estado de San Luis de Potosi).
Soyaniquilpán (Estado de?).
Sultepec (Estado de México).
Tabasco (Estado de Tabasco).
Tampico (Estado de Tamaulipas).
Temas Caltepec (Estado de México).
Tixtla (Estado de Guerrero).
Tixtla Guerrero (Estado de Guerrero).
Tlalpujahuá (Estado de Michoacán).
Toluca (Estado de México).
Tula (Estado de Hidalgo).
Tulancingo (Estado de Hidalgo).
Veracruz (Estado de Veracruz).
Victoria (Estado de Chihuahua).
Victoria de Tam(nul)ipas (Estado de Tamaulipas).
Yguala (Estado de Guerrero).
Zacatecas (Estado de Zacatecas).

Por regla general los sobrecargos son negros y aplicados verticalmente á la derecha ó á la izquierda del sello. En algunas ciudades, sin embargo, existen en azul, como ser: Apam, Chiapas y Saltillo, y en rojo lo tienen las de Campeche, Monterrey y Pachuca. En otras ciudades: Chihuahua, Durango, Ixtlahuaca y Maravatio, está, colocado horizontalmente, arriba ó abajo:

San Luis de Potosi y Zacatecas lo solian aplicar oblicuamente.

Algunas veces el resello está por duplicado, uno al lado del otro, ó bien á ambos costados. He visto en un mismo sello, perteneciente á los señores Caillebotte, los sobrecargos de San Luis de Potosi y Querétaro.

El tipo de estos resellos no es siempre el mismo: para México, además del ordinario existe otro formado con letras de dobles líneas, en dos tamaños distintos, y para la emisión de 1861 se usó de otro en el tipo que los ingleses llaman «block letters».

Tengo también un sello de 1/2 real azul con el sobrecargo «México» en letras góticas más grandes y más separadas que las que se emplearon en tiempo del imperio; pero no garantizo la autenticidad de este resello, que lo tengo también en un sello «Anotado» de la emisión de 1868.

En Puebla, siempre, además del tipo ordinario, existen tres variedades, la principal, formada con grandes letras, se encuentra en los sellos de la emisión de 1861, y se hizo con el mismo timbre que servía de matasello; aunque muy rara vez, se puede hallar en los sellos de la primera emisión la palabra «Puebla», en letras itálicas; la otra variedad está formada por letras altas, estrechas y más juntas que en la ordinaria.

Las ciudades de Guanajuato y Querétaro tienen también dos resellos, el ordinario y otro en tipo más grande y más grueso.

En Zacatecas se hizo el sobrecargo á pluma, lo tengo así sobre los sellos de 1 y 2 reales de la primera emisión.

Se suelen encontrar estos sellos usados y sin sobrecargo y algunas veces de dos juntos, uno está resellado y el otro no; poseo en esta forma los de 1 y 2 reales, también de la primera emisión.

II

Emisiones del Imperio

El estudio de los sobrecargos que preceden no ofrece dificultad alguna; se trata simplemente de un nombre de ciudad aplicado sobre los sellos que debía emplear ella misma y el distrito postal del que era cabeza; pero con las emisiones hechas durante el imperio las complicaciones comenza-

ron; al principio se siguió usando el mismo sistema y por ello se encuentran sellos, tipo águila, con iguales sobrecargos; por el timbre de inutilización y algunas veces por el matiz obscuro de los sellos se reconoce que fueron empleados en la primera época del imperio; mas, bien pronto, se agregaron dos resellos en grandes cifras, mejor dicho, uno, dividido en dos partes: número de orden y fecha.

Ese sobrecargo era sólo provisional, pues fué reemplazado por otro en pequeños números, impreso con cuidado y que duró hasta el fin del imperio.

El sobrecargo que expresa los nombres de las ciudades, era aplicado por la oficina de correos de la respectiva ciudad, cabeza de distrito postal y por ello se le encuentra en distintos tipos y diversos colores; el nuevo resello, por lo contrario, es uniforme pues lo imprimía la Administración Central de Correos.

Cuando se examinan todos estos sobrecargos, parece difícil poder explicárselos: sin embargo, un poco de atención permite descubrir su significado.

Sin documentos oficiales es casi imposible darse exacta cuenta del sistema de contralor empleado por el Correo Mexicano, de manera que no puedo sino hacer suposiciones basadas en el estudio que he hecho de esos resellos; esas suposiciones pueden ser erróneas, pero las creo lógicas y, en todo caso, servirán de base á nuevas investigaciones y la verdad se conocerá al fin.

El primer número de orden que he encontrado en los sobrecargos que llamo provisionales, es el 118, con el nombre de la ciudad de Guanajuato y el último es el 179, con el de la ciudad de Puebla. No he hallado todos los números intermedios; empero, he tenido en mis manos una gran cantidad de estos sellos y he notado que, aunque algunas ciudades, sobre todo las más importantes, tengan varios números, *un mismo número corresponde siempre á una misma ciudad*, y he hecho esta observación no sólo en esta serie, sino en todas las del imperio es decir, en sellos de años y emisiones distintas, tanto en el tipo *águila* como en el tipo *Maximiliano*; deduzco, pues, que *cada número de orden debe corresponder á un envío de sellos hecho por la Oficina Central de Correos encargada de su distribución*.

Algunas veces, sin embargo, aunque ra-

ras, se encuentra el mismo número de orden en sellos que llevan el nombre de dos distintas ciudades; pero, en ese caso, el sello tiene además otro sobrecargo adicional; así, por ejemplo, la ciudad de Tepic usó sellos con el número de orden de Guadalajara, Capital del Estado de Jalisco, pero al mismo tiempo agregó otro resello: 3, 6, etc.

Lo mismo sucede con los sellos de la ciudad de Zapotlán, que pertenece también al Estado de Jalisco.

La ciudad de Aguas Calientes, que en aquella época formaba parte del Estado de Zacatecas, usó también frecuentemente sellos con los números de orden de esta última ciudad y algunas veces con los de Guadalajara, pero siempre con un doble resello de un distinto tipo.

La ciudad de Chalco, hasta cierto punto, hace excepción á esta regla, pues se encuentran sus sellos con un grueso número de orden que empieza por el 1 y llega hasta el 28; pero ese número no fué hecho por la Administración Central, el tipo y la posición son completamente distintos, y muchas veces tienen además el sobrecargo de esa Administración Central, tanto en números grandes como pequeños.

Se encuentra igualmente algunos sellos de la ciudad de Huejutla con un número de orden y fecha 1864, hechos por ella misma, con un tipo que no es el de la Administración Central.

Aunque mi intención sea abreviar lo más posible este trabajo, me parece conveniente dar la lista de los números de orden que he encontrado; los coleccionistas podrán después completarla; para la primera serie, tipo provisional, he hallado:

- N.º 118.—Guanajuato.
- 119.—México.
- 120.—Puebla.
- 121.—Cuernavaca.
- 122.—Jalapa.
- 123.—México.
- 125.—Puebla.
- 126.—Orizava.
- 127.—S. L. Potosí.
- 128.—Veracruz.
- 129.—Querétaro.
- 130.—México.
- 132.—Jalapa.
- 135.—Puebla.
- 136.—Pachuca.

- N.º 137.—Chalco.
- » 138.—México.
- » 139.—Cuautitlán.
- » 141.—Morelia.
- » 143.—Tepejl.
- » 144.—México.
- » 145.—Tampico.
- » 146.—Guadalajara.
- » 147.—Puebla.
- » 148.—Guanajuato.
- » 149.—México.
- » 151.—Pachuca.
- » 152.—Veracruz.
- » 153.—México.
- » 154.—México.
- » 155.—S. L. Potosí.
- » 156.—Durango.
- » 157.—S. L. Potosí.
- » 159.—Orizava.
- » 160.—Tulancingo.
- » 161.—Cuernavaca.
- » 163.—México.
- » 164.—I. del Carmen.
- » 165.—México.
- » 166.—Zacatecas.
- » 167.—Guadalajara.
- » 170.—S. L. Potosí.
- » 171.—Querétaro.
- » 172.—Lagos.
- » 173.—México.
- » 174.—Pachuca.
- » 175.—Monterrey.
- » 176.—Guanajuato.
- » 177.—México.
- » 178.—Tula.
- » 179.—Puebla.

A primera vista parece extraño que el número más bajo sea el 118 en lugar del número 1; pero, si se considera que estos sellos se usaron al principio sin número de orden, puede lógicamente deducirse que, con anterioridad á la modificación, las remesas hechas por el correo se elevaban al número de 117, lo que explicaría que se colocase el número 118 á la primera que efectuó después de introducido el nuevo sistema.

Como lo he dicho, el último número que he encontrado en esta serie es el 179, y el primero con el sobrecargo definitivo es precisamente el 180. No me parece pueda ser esto una simple coincidencia: es, por lo contrario, una prueba de la exactitud de mis deducciones.

Como se verá por la lista que sigue, el

último número de orden de este año es el 244 (Zacatecas).

- N.º 180.—Veracruz.
- » 181.—Saltillo.
- » 183.—México.
- » 185.—Jalapa.
- » 186.—Morelia.
- » 188.—México.
- » 189.—S. L. Potosí.
- » 190.—Puebla.
- » 191.—Orizava.
- » 192.—México.
- » 194.—Tampico.
- » 195.—Córdova.
- » 198.—Querétaro.
- » 200.—México.
- » 201.—Guanajuato.
- » 202.—Zacatecas.
- » 203.—Veracruz.
- » 204.—Zacatecas.
- » 206.—S. L. Potosí.
- » 207.—Guadalajara.
- » 208.—Córdova.
- » 209.—México.
- » 210.—Pachuca.
- » 212.—Monterrey.
- » 213.—Puebla.
- » 214.—México.
- » 216.—Huejutla.
- » 217.—Guanajuato.
- » 218.—Tampico.
- » 219.—México.
- » 220.—Morelia.
- » 221.—Victoria.
- » 223.—Querétaro.
- » 224.—S. L. Potosí.
- » 225.—Veracruz.
- » 226.—S. L. Potosí.
- » 229.—México.
- » 230.—Jalapa.
- » 232.—Saltillo.
- » 233.—Durango.
- » 235.—Pachuca.
- » 236.—Mazatlán.
- » 237.—México.
- » 238.—Orizava.
- » 240.—Puebla.
- » 241.—Querétaro.
- » 242.—Veracruz.
- » 243.—Guadalajara.
- » 244.—Zacatecas.

El año 1865 los números de orden empiezan por el 1 para terminar con el 225; ha-

blo siempre de los que he podido ver, sin tener la pretensión de que sean los únicos existentes.

He encontrado:

- | | | | |
|-----|-------------------|-----|--------------------|
| N.º | 2.—Veracruz. | N.º | 55.—Guadalajara. |
| » | 3.—México. | » | 56.—Puebla. |
| » | 4.—Toluca. | » | 57.—S. L. Potosí. |
| » | 5.—México. | » | 58.—Guanajuato. |
| » | 6.—México. | » | 59.—Zacatecas. |
| » | 7.—Guanajuato. | » | 60.—México. |
| » | 8.—Puebla. | » | 61.—Tula. |
| » | 9.—México. | » | 62.—Tampico. |
| » | 10.—S. L. Potosí. | » | 63.—Monterrey. |
| » | 11.—Querétaro. | » | 64.—S. L. Potosí. |
| » | 12.—Chalco? | » | 65.—México. |
| » | 13.—Durango. | » | 67.—Cuernavaca. |
| » | 14.—Tulancingo. | » | 68.—Soyaniquilpán. |
| » | 15.—México. | » | 69.—México. |
| » | 16.—Morelia? | » | 70.—Mazatlán. |
| » | 17.—Morelia. | » | 71.—México. |
| » | 18.—Monterrey. | » | 72.—Orizava. |
| » | 19.—Mazatlán. | » | 73.—Pachuca. |
| » | 20.—Zacatecas. | » | 74.—México. |
| » | 21.—Lagos. | » | 76.—México. |
| » | 23.—México. | » | 78.—Huejutla. |
| » | 24.—Guadalajara. | » | 79.—Apam. |
| » | 25.—Apam. | » | 80.—Colima? |
| » | 26.—Guanajuato. | » | 81.—Maravatio. |
| » | 27.—Saltillo. | » | 82.—México. |
| » | 28.—Iguala. | » | 83.—S. L. Potosí. |
| » | 29.—Mérida. | » | 84.—Morelia. |
| » | 30.—México. | » | 85.—México. |
| » | 31.—Veracruz. | » | 86.—Querétaro. |
| » | 32.—Orizava. | » | 87.—Puebla. |
| » | 33.—Querétaro. | » | 88.—Oaxaca. |
| » | 35.—Orizava. | » | 89.—Veracruz. |
| » | 36.—México. | » | 90.—México. |
| » | 37.—Puebla. | » | 91.—Toluca. |
| » | 38.—Querétaro. | » | 92.—Guadalajara. |
| » | 39.—Cuernavaca. | » | 93.—Durango. |
| » | 40.—Oaxaca. | » | 94.—Veracruz. |
| » | 41.—S. L. Potosí. | » | 95.—Córdova. |
| » | 42.—Jalapa. | » | 96.—Apam. |
| » | 43.—México. | » | 97.—México. |
| » | 44.—Maravatio? | » | 98.—México. |
| » | 45.—México. | » | 99.—México. |
| » | 46.—S. L. Potosí. | » | 100.—Jalapa. |
| » | 47.—Toluca. | » | 101.—Guanajuato. |
| » | 48.—México. | » | 102.—Zacatecas. |
| » | 49.—México. | » | 103.—Chalco. |
| » | 51.—Córdova. | » | 104.—México. |
| » | 52.—México. | » | 106.—México. |
| » | 53.—Veracruz. | » | 107.—Pachuca. |
| » | 54.—México. | » | 108.—Oaxaca. |
| | | » | 110.—S. L. Potosí. |
| | | » | 111.—México. |
| | | » | 113.—Tulancingo. |
| | | » | 114.—Orizava. |
| | | » | 115.—Puebla. |

- N.º 116.—Guaymas.
» 118.—México.
» 119.—Veracruz.
» 120.—México.
» 122.—Huejutla.
» 124.—Pachuca.
» 126.—México.
» 127.—México.
» 128.—México.
» 129.—Querétaro.
» 130.—Guanajuato.
» 131.—Puebla.
» 133.—México.
» 135.—S. L. Potosí.
» 136.—México.
» 137.—Guadalajara.
» 138.—Puebla.
» 139.—S. L. Potosí.
» 140.—Orizava.
» 141.—Durango.
» 142.—México.
» 143.—Morelia.
» 150.—México.
» 152.—Veracruz.
» 154.—México.
» 155.—Guadalajara.
» 156.—Puebla.
» 157.—México.
» 158.—Guanajuato.
» 159.—Oaxaca.
» 162.—México.
» 163.—Tampico.
» 167.—Pachuca.
» 168.—Lagos.
» 169.—Chihuahua.
» 170.—Guanajuato.
» 171.—México.
» 172.—S. L. Potosí.
» 173.—Saltillo.
» 174.—Querétaro.
» 177.—México.
» 179.—Orizava.
» 182.—México.
» 183.—Iguala.
» 184.—Querétaro.
» 185.—Cuernavaca.
» 187.—México.
» 189.—Córdova.
» 190.—Puebla.
» 191.—Mazatlán.
» 192.—Maravatio.
» 193.—México.
» 194.—Guanajuato.
» 195.—Chalco.
» 196.—Veracruz.

- N.º 197.—México.
» 198.—México.
» 199.—Pachuca.
» 200.—Tampico.
» 201.—Orizava.
» 205.—Tulancingo.
» 206.—México.
» 207.—Tepeji.
» 208.—S. L. Potosí.
» 209.—Chalco.
» 210.—México.
» 211.—Guadalajara.
» 212.—Cuernavaca.
» 213.—Puebla.
» 214.—Toluca.
» 216.—Puebla.
» 225.—Veracruz.

El año 1866 empieza también con el N.º 1 y llega, en el tipo águila, hasta el 128. He encontrado los siguientes:

- N.º 1.—México.
» 2.—Orizava.
» 3.—México.
» 4.—Guanajuato.
» 5.—Zacatecas.
» 6.—Veracruz.
» 7.—México.
» 8.—México.
» 9.—Tampico.
» 10.—Durango.
» 11.—Guanajuato.
» 12.—Orizava.
» 14.—Lagos.
» 15.—Apam.
» 16.—Morelia.
» 17.—México.
» 18.—Mérida.
» 19.—México.
» 20.—Guadalajara.
» 21.—Tulancingo.
» 22.—Puebla.
» 23.—Jalapa.
» 24.—Zacatecas.
» 26.—Veracruz.
» 27.—México.
» 28.—S. L. Potosí.
» 31.—México.
» 32.—Orizava.
» 33.—Querétaro.
» 35.—México.
» 37.—Toluca.
» 39.—Lagos.
» 40.—México.

- N.º 41.—Córdoba.
- » 42.—Oaxaca.
- » 43.—Monterrey.
- » 45.—Guanajuato.
- » 46.—S. L. Potosí.
- » 48.—México.
- » 49.—Zacatecas.
- » 51.—Guadalajara.
- » 52.—México.
- » 53.—Puebla.
- » 54.—Zapotlán.
- » 55.—México.
- » 56.—México.
- » 57.—S. L. Potosí.
- » 58.—Veracruz.
- » 59.—México.
- » 60.—Guanajuato.
- » 61.—Guaymas.
- » 62.—Mazatlán.
- » 64.—México.
- » 65.—Querétaro.
- » 66.—Morelia.
- » 67.—Durango.
- » 68.—México.
- » 69.—Jalapa.
- » 70.—Orizava.
- » 72.—México.
- » 74.—Pachuca.
- » 75.—Veracruz.
- » 77.—S. L. Potosí.
- » 78.—México.
- » 82.—Zacatecas.
- » 86.—México.
- » 88.—Guanajuato.
- » 89.—México.
- » 92.—Guadalajara.
- » 93.—México.
- » 94.—Veracruz.
- » 95.—Oaxaca.
- » 97.—S. L. Potosí.
- » 100.—México.
- » 101.—Querétaro.
- » 102.—Puebla.
- » 103.—Orizava.
- » 105.—México.
- » 107.—Guanajuato.
- » 108.—México.
- » 109.—Morelia.
- » 110.—México.
- » 111.—S. L. Potosí.
- » 112.—Orizava.
- » 113.—Puebla.
- » 114.—México.
- » 115.—Puebla.
- » 117.—México.

- N.º 119.—Guanajuato.
- » 120.—Veracruz.
- » 121.—Querétaro.
- » 124.—S. L. Potosí.
- » 126.—México.
- » 128.—Jalapa.

Se encuentran errores algunas veces en los números de orden, lo que sucede también con frecuencia en las series posteriores; pero, para poder indicarlos sería necesario conocer más á fondo los números de orden que corresponden á las remesas hechas á cada ciudad;—así he encontrado tres sellos juntos; de 2 reales, 1866, con el sobrecargo local «México», dos de los cuales tienen el número 110 que corresponde á dicha ciudad y el tercero el número 109 perteneciente á Morelia.

He encontrado también, en el mismo año, sellos con el número 4, que llevan indistintamente los nombres de Guanajuato y Querétaro, lo que debe ser ocasionado por un error. Tengo, además, un sello con el número 66 y el nombre Maravatio, cuando ese número debe corresponder á Morelia.

Véase ahora, englobados en una lista, todos los nombres de ciudades que he encontrado en estos sellos del imperio.

Aguas Calientes	{	sin números con números pequeños
Apam	{	sin números con números pequeños
Barca (E. de Jalisco)		sin números
Cocula (E. de Jalisco)		con números pequeños
Cuautitlan		con números grandes
Chalco	{	sin número con números grandes con números pequeños
Córdoba	{	sin número con números pequeños sin números
Cuernavaca	{	con números grandes con números pequeños con números grandes
Durango	{	con números pequeños sin números
Guadalajara	{	con números grandes con números pequeños sin números
Guanajuato	{	con números grandes con números pequeños
Guaymas (E. de Sonora)	{	con números pequeños

Hidalgo	sin números
Huejutla	con números pequeños
I. del Carmen	con números grandes
Jalapa	sin números
Lagos	con números grandes
Lerma	con números pequeños
Maravatio	con números pequeños
Matamoros (E. de Tamaulipas)	sobrecargo á pluma
Mazatlán	con números pequeños
Mérida	sin números
México	con números pequeños
Monterrey	con números grandes
Morelia	con números pequeños
Oajaca I	con números pequeños
Oaxaca II	con números pequeños
Oitavaram ?	con números pequeños
Orizava	sin números
Pachuca	con números grandes
Puebla	con números pequeños
Querétaro	sin números
Saltillo	con números grandes
S. Luis de Potosí	con números pequeños
Soyaniquilpán	con números pequeños
Tampico	sin números
Tepeji (E. de Puebla)	con números grandes
Tepic (E. de Jalisco)	con números pequeños
Toluca	sin números
Tula	con números pequeños
Tulancingo	con números grandes

Veracruz	sin números
Victoria	con números grandes
Iguala	con números pequeños
Zacatecas	sin números
Zapotlán (E. de Jalisco)	con números pequeños

Estos nombres de ciudades, como lo hemos dicho, no están siempre impresos con el mismo tipo de letras; algunos tienen dos sobrecargos distintos; entre otros, San Luis de Potosí, Saltillo, México, Zacatecas, etc.

La ciudad de Iguala imprimió su nombre en azul y en negro. La ciudad de Matamoros lo agregaba á pluma.

Algunos sellos tienen dos sobrecargos, como Durango, Jalapa, Toluca y aquellos de que ya he hablado, y muchas otras ciudades agregaron un sobrecargo suplementario en números gruesos. No he buscado la explicación de éste, creyendo sería ir demasiado lejos y suponiendo se tratara de una habilitación.

Se suelen encontrar sellos con el nombre de ciudad repetido y he encontrado uno, sin números, y con los sobrecargos: «México» é «Iguala».

Con bastante frecuencia se usaron estos sellos con sólo el número de orden y algunas veces sin ninguna clase de sobrecargo.

Se pueden, pues, dividir en cinco series:

- 1.^a Sin sobrecargo.
- 2.^a— Con nombre de ciudad solamente.
- 3.^a— Con sólo número de orden.
- 4.^a— Con nombre de ciudad y número de orden en números grandes.
- 5.^a— Con nombre de ciudad y número de orden en pequeños números.

El sistema de resellos empleado en las dos emisiones siguientes, tipo Maximiliano, es el mismo que se siguió en la anterior; sólo la fecha fué modificada, poniéndose 866 y 867 en lugar de 1866 y 1867.

Esta modificación debió introducirse cuando los sellos litografiados estaban casi agotados. En efecto, aunque el número de orden empieza por el 1, los primeros sellos que he encontrado con la modificación son los números 107 y 110 y éste es también el

número más alto en los sellos litografiados, exceptuando el de 7 centavos, que he visto con el número 139, lo que fácilmente se explica, pues siendo poco empleado este valor, el correo debía tener de él una existencia bastante importante, lo que le permitió utilizarlo con el sobrecargo modificado.

En los sellos grabados los números de orden más bajos que he encontrado para el mismo año 866, son los 103 y 104, ambos de 13 centavos y el 109 de 25 centavos; el último número es el 139.

En el año 1867 los números de orden empiezan por el 1; casi todos los que he visto llevan México como nombre de ciudad y el número más alto es el 19, lo que parecería indicar que muy poco tiempo estuvieron en curso.

Por lo demás, he aquí la lista de todos los números que he hallado:

1866.—*Serie litografiada*

- N.º 1.—México.
- » 2.—México.
- » 3.—Puebla.
- » 4.—Guanajuato.
- » 5.—Veracruz.
- » 6.—Querétaro.
- » 7.—Orizava.
- » 8.—Córdoba.
- » 9.—Veracruz.
- » 11.—Cocula.
- » 13.—Toluca.
- » 15.—Tepejí.
- » 16.—Morelia.
- » 18.—Durango.
- » 19.—Zacatecas.
- » 20.—Apam.
- » 21.—Tulancingo.
- » 22.—Lagos.
- » 23.—México.
- » 28.—México.
- » 30.—Cocula.
- » 35.—Oaxaca.
- » 36.—Cuernavaca.
- » 38.—México.
- » 39.—Veracruz.
- » 40.—Orizava.
- » 41.—Guadalajara.
- » 43.—México.
- » 45.—Córdoba.
- » 46.—Puebla.
- » 47.—Guanajuato.
- » 50.—Morelia.
- » 51.—Jalapa.

- N.º 53.—Veracruz.
- » 56.—Aguas Calientes.
- » 58.—S. L. Potosí.
- » 61.—Veracruz.
- » 62.—Orizava.
- » 63.—Cuernavaca.
- » 68.—Zacatecas.
- » 70.—México.
- » 71.—S. L. Potosí.
- » 72.—Veracruz.
- » 74.—S. L. Potosí.
- » 75.—Guadalajara.
- » 76.—Toluca.
- » 77.—Querétaro.
- » 80.—México.
- » 82.—Puebla.
- » 83.—Guanajuato.
- » 85.—Veracruz.
- » 87.—México.
- » 88.—Cuernavaca.
- » 91.—Puebla.
- » 92.—Guanajuato.
- » 93.—México.
- » 94.—S. L. Potosí.
- » 95.—México.
- » 101.—México.
- » 103.—Querétaro.
- » 104.—México.
- » 106.—Orizava.
- » 107.—México (886).
- » 108.—Puebla (»).
- » 110.—Mérida (»).
- » 130.—México (») 7 centavos.
- » 139.—México (») 7 centavos.

Serie grabada

1866

- N.º 103.—Querétaro.
- » 104.—México.
- » 108.—Puebla.
- » 109.—Guadalajara.
- » 111.—México.
- » 112.—Guanajuato.
- » 114.—México.
- » 115.—Veracruz.
- » 119.—México.
- » 120.—México.
- » 121.—Morelia.
- » 123.—Puebla.
- » 124.—Orizava.
- » 127.—México.
- » 128.—Veracruz.
- » 130.—México.
- » 133.—Puebla.

- N.º 136.—México.
- » 137.—Querétaro.
- » 139.—México.

1867

- N.º 1.—México.
- » 2.—Orizava.
- » 3.—México.
- » 5.—Córdova.
- » 6.—México.
- » 8.—México.
- » 10.—México.
- » 11.—México.
- » 12.—México.
- » 13.—México.
- » 14.—México.
- » 15.—Jalapa.
- » 18.—México.
- » 19.—México.

Como en la emisión tipo *águila*, es muy general encontrar sellos con un sobrecargo suplementario, cuyo objeto no he podido adivinar; existen también con doble resello; desgraciadamente, como estos sellos son más raros que los otros, no he podido proporcionarme una gran cantidad, lo que me habría sido necesario para estudiarlos más á fondo.

Los nombres de ciudad en sobrecargo son, con poca diferencia, los mismos que en la emisión *águila*; sin embargo, no he encontrado tantos como en ésta.

He visto sólo los siguientes:

- Aguas Calientes.
- Apam.
- Chalco.
- Cocula.
- Córdova.
- Cuernavaca.
- Durango.
- Guadalajara.
- Ixtlahuaca.
- Guanajuato.
- Jalapa.
- Lagos.
- Mérida.
- México.
- Morelia.
- Oaxaca.
- Orizava.
- Pachuca.
- Puebla.
- Querétaro.

- S. L. Potosí.
- Tampico.
- Tepic.
- Tepeji.
- Toluca.
- Tulancingo.
- Veracruz.
- Zacatecas.
- Zapotlán.

Estos sellos no siempre tienen un nombre de ciudad, se les encuentra con sólo el número de orden y algunas veces sin éste y con aquél.

Como en todas las series, estos nombres de ciudad existen impresos en distintos tipos.

En cuanto á la emisión de 1867, tipo de 1856, creo que basta indicarla, porque, aun cuando el sistema de resello sea distinto, todos tienen el mismo: México, en letras góticas; no hay, pues, ninguna complicación y ningún interés para estudiarla.

Por la misma razón, no he hablado de la emisión de 1864, llamada de Monterrey, en la cual sólo se encuentra los sobrecargos Monterrey y Saltillo.

III

Emisión de 1868

En esta emisión el sistema de sobrecargos empleado por el Correo fué completamente cambiado.

Bajo el imperio, los números de orden servían para indicar las remesas de sellos hechas á cada oficina central de los diversos distritos postales, mientras que, para esta emisión, á cada una de esas oficinas se le dió un número de orden.

Para clasificar numéricamente las oficinas, no se siguió, aparentemente á lo menos, ningún orden geográfico ni alfabético; tampoco se tomó por base la importancia de cada ciudad; parece ser una numeración completamente arbitraria.

Algunas veces se invirtió el orden de esa numeración, enviando á una oficina los sellos destinados á otra, ó se cambiaron los números de algunas de esas oficinas.

La fecha fué simplificada, dejando subsistentes sólo las dos últimas cifras: 68, 69, 70 y 71. He encontrado algunos errores de

impresión en estas fechas: 63 en lugar de 68 y 96 en vez de 69.

El nombre de la ciudad, cabeza del departamento postal, se aplicó como en las otras emisiones; algunas veces fué olvidado.

Las oficinas fueron numeradas de 1 á 41, en el orden siguiente:

- N.º 1.—México.
- » 1.—Durango.
- » 2.—Veracruz (2 tipos).
- » 3.—Guadalajara (3 tipos).
- » 4.—Puebla.
- » 5.—S. L. Potosí.
- » 6.—Guanajuato (3 tipos).
- » 7.—Monterrey.
- » 8.—Matamoros.
- » 8.—S. L. Potosí.
- » 8.—Mazatlán (2 tipos).
- » 9.—Matamoros.
- » 10.—Morelia (2 tipos).
- » 11.—Colima (2 tipos).
- » 12.—Querétaro.
- » 13.—Zacatecas (2 tipos).
- » 14.—Jalapa.
- » 15.—Tulancingo.
- » 16.—Toluca.
- » 17.—Pachuca.
- » 18.—Córdoba.
- » 18.—Orizava.
- » 19.—Mérida.
- » 20.—Córdoba.
- » 20.—Orizava.
- » 21.—Chihuahua (2 tipos).
- » 21.—México.
- » 22.—Durango (2 tipos).
- » 23.—Oaxaca (2 tipos).
- » 21.—Cuernavaca (2 tipos).
- » 25.—Acapulco (2 tipos).
- » 26.—Campeche.
- » 27.—La Paz (Baja California).
- » 27.—Campeche.
- » 28.—Chiapas.
- » 29.—Tula de Tampas.
- » 29.—C. Victoria.
- » 30.—Saltillo.
- » 31.—Ures (Sonora) (2 tipos).
- » 32.—Tixtla.
- » 33.—Tampico.
- » 33.—Huejutla.
- » 34.—Maravatio.
- » 35.—Tula.
- » 36.—Aguas Calientes (2 tipos).
- » 37.—Lagos.

- N.º 38.—Tabasco.
- » 39.—Tampico.
- » 40.—Tlascalala (S. L. Potosí)
- » 41.—Guadalajara.

Como siempre, el sobrecargo existe en varios tipos. Matamoros, Chiapas y San Luis de Potosí lo tienen en azul y en negro; algunas veces el resello está por duplicado y he visto un sello, el número 10, con los sobrecargos Morelia y Veracruz.

Toda esta serie se encuentra igualmente con el sobrecargo «Anotado», y según la significación de esta palabra, es de suponerse que fueran empleados para cartas certificadas.

IV

Emisiones de 1872 y 1874 hasta 1878

En 1872-1874 se conservó el sistema de dar un número de orden á cada departamento postal; pero se cambiaron los números á fin de clasificar las capitales de distrito por orden alfabético; además, se crearon nuevas oficinas.

El mismo sistema de sobrecargos se empleó en estas dos emisiones; se notan, sin embargo, algunos cambios en los números de las oficinas y se modificó además la posición que ocupaba el resello; me refiero al aplicado por el Correo Central.

No tengo para qué tratar por separado las dos emisiones, desde que mi objeto no es estudiar los sellos, sino sólo los sobrecargos. Los cambios operados en el orden de las oficinas tienen lugar á veces en una misma emisión y en cuanto á la modificación del resello me bastará indicarla.

En la emisión de 1872, el sobrecargo, número y fecha, está colocado verticalmente á la derecha del sello; en la emisión de 1874 lo está horizontalmente abajo ó en el centro.

En cuanto á las diferencias que existen en los sobrecargos locales, mencionaré con cuidado las principales.

El orden alfabético seguido para estas emisiones no tiene excepción sino respecto á la ciudad de México, á la cual se le reservó el número 1. Las demás ciudades, en su orden alfabético, siguen el sistema inaugurado; así tenemos:

- N.º 1.—México (2 tipos).
- » 2.—Acapulco.

- N.^o 3.—Aguas Calientes (Estado de Aguas Calientes desde 1872).
 » 4.—Apam.
 » 5.—Campeche.
 » 5.—I del Carmen; I. del Car.
 » 6.—Chalco.
 » 7.—Chiapas.
 » 8.—Chihuahua.
 » 9.—Colima.
 » 10.—Córdova.
 » 11.—C. Bravos.
 » 12.—C. Victoria.
 » 13.—Cuautitlan.
 » 14.—Cuernavaca.
 » 15.—Durango (2 tipos).
 » 16.—Guadalajara (3 tipos).
 » 17.—?
 » 18.—Guanajuato (2 tipos).
 » 19.—Huejutla.
 » 20.—Jalapa.
 » 21.—Jilotepec? (E. de México).
 » 22.—Lagos.
 » 23.—La Paz.
 » 24.—Maravatio.
 » 25.—Matamoros.
 » 26.—Mazatlán.
 » 27.—Mérida.
 » 28.—Monterrey.
 » 29.—Orizava.
 » 29.—Morelia (1874).
 » 30.—Oaxaca (2 tipos).
 » 31.—Morelia.
 » 31.—Orizava (1874).
 » 32.—Otumba (Estado de México).
 » 33.—Pachuca.
 » 34.—Puebla.
 » 35.—Querétaro.
 » 36.—Saltillo.
 » 37.—S. L. Potosi.
 » 38.—Tabasco.
 » 39.—Tacubaya (Distrito Federal de México).
 » 40.—Tampico.
 » 41.—Tepeji.
 » 42.—Texcoco? (E. de México).
 » 43.—Tepeji (1).
 » 43.—Toluca.

(1) El único ejemplar que he visto se encuentra en la colección de los señores Callebotte; el número no está bastante visible, se vería más fácilmente 13 que 43; pero el número 13 corresponde á la ciudad de Cuautitlán, y según el orden alfabético, los números 40 y siguientes corresponden á las ciudades que empiezan por T; creo, pues, que el número de ese sello debe ser 43.

- N.^o 44.—?
 » 45.—Tlascalala.
 » 46.—Toluca.
 » 47.—Tula.
 » 48.—Tulancingo.
 » 49.—Ures (2 tipos).
 » 50.—Veracruz (2 tipos).
 » 51.—Zacatecas.
 » 52.—Guanajuato.
 » 53.—Cocula.
 » 54.—C. Guzmán (E. de Jalisco).
 » 55.—Tepic.
 » 56.—Parral (E. de Chihuahua).
 » 57.—Tehuacan (E. de Puebla).
 » 58.—Tuxpan (E. de Veracruz).
 » 59.—Tula de T.
 » 60.—Zamora (E. de Michoacán).
 » 61.—Córdoba y Córdoba.

En la emisión de 1872 la serie de números se detiene en el 52; los que siguen fueron agregados en la emisión de 1874.

Se encuentran algunos errores en la serie de los números de orden; así, en la emisión de 1872 Morelia tiene los números 29 y 31 que también los tiene Orizava; probablemente se enviaron á una de estas ciudades los sellos que debían haber sido mandados á la otra.

He encontrado también errores en la inscripción del sobrecargo.

Orizava.....	N. ^o 13 en lugar de 31
Veracruz.....	» 05 » » » 50
»	» 59 » « » 50
Zacatecas.....	» 15 » » » 51
S. L. de Potosi.	» 7 » » » 37
México—fecha.	» 67 » » » 76

Algunas veces el número está invertido con la fecha y se ve:

77-19 en vez de	19-77
77-33 » » »	33-77
73-50 » » »	50-73
77-50 » » »	50-77

Se encuentran también sellos de ambas emisiones sin ningún sobrecargo, ó bien con el número y fecha solamente y, lo que es más raro, con sólo el nombre de la ciudad.

Me ocuparé ahora de las variedades que se encuentran en los resellos locales.

Son poco numerosas en la emisión de 1872. México existe en letras góticas de

arriba hacia abajo y, en curva, en letras romanas, en la parte superior del sello; esta última disposición se siguió hasta la supresión de los resellos. Querétaro tiene su nombre en tres tipos.

En general el resello es negro, pero Chiapas lo tiene en azul.

En la emisión de 1874 se encuentran con bastante frecuencia sobrecargos en color; he visto:

En azul: Chiapas, Córdoba, Huejutla, Matamoros, Oaxaca, Pachuca, Tulancingo.

En rojo—Monterrey.

En carmin—Orizava, Tula.

Habrà otras, pero no les he prestado mayor atención.

La variedad principal es la de Oaxaca, cuyo nombre está casi siempre encerrado en un rectángulo.

Durango, Guadalajara y algunas otras ciudades emplearon dos tipos distintos.

Inútil es hablar del lugar que sobre el sello ocupa este sobrecargo, pues se le aplicaba en todos sentidos y por repetido algunas veces.

V

Emisión de 1874 á contar de 1878 y emisiones siguientes

Al principio del año 1878 se cambió la numeración de todas las oficinas de correos. El sistema continuó siendo el mismo; pero, en lugar de empezar por la letra A, se dió el número 1 á la Z de Zamora.

El sobrecargo se modificó; en las emisiones precedentes se componía de dos partes: el número de orden y la fecha; en ésta se reunió en uno solo.

El cambio debió introducirse al empezar el año 1878, porque no se encuentra uno solo de estos sobrecargos con el año 1877, mientras que todos los del año 1878 llevan la modificación.

El orden de la numeración es, pues, el siguiente (1):

- N.º 1.—Zamora, en negro, azul y violeta.
- » 2.—Zacatecas, en negro, azul, rojo y carmin.
- » 3.—Veracruz (2 tipos).

- N.º 4.—Hermosillo (1881).
- » 4.—Ures.
- » 5.—Tulancingo.
- » 6.—Tula de T.
- » 7.—Tula, en negro, carmin y rojo.
- » 8.—Tuxpán (2 tipos) en negro, carmin y azul.
- » 9.—Toluca (4 tipos) en negro, y azul.
- » 10.—Tehuacán, en negro, carmin, rojo y azul.
- » 11.—Texcoco.
- » 12.—Tepic.
- » 13.—Tlascalala, en negro y azul.
- » 14.—Tampico (2 tipos) en rojo y carmin.
- » 15.—Tacubaya.
- » 16.—Tabasco.
- » 17.—S. L. Potosí (2 tipos).
- » 18.—Saltillo.
- » 19.—Querétaro.
- » 20.—Puebla (2 tipos) en negro y azul.
- » 21.—Pachuca.
- » 22.—Orizava (2 tipos), en negro, carmin y azul.
- » 23.—Oaxaca (3 tipos), en negro y azul.
- » 24.—Morelia.
- » 25.—Monterrey y Monterey, en negro, carmin y azul.
- » 26.—Mérida, en negro, carmin y violeta.
- » 27.—Mazatlán.
- » 28.—Matamoros, en negro y rojo.
- » 29.—Maravatio, en negro y azul.
- » 30.—La Paz (2 tipos), en negro, violeta y rojo.
- » 31.—Lagos.
- » 32.—Jilotepec, en negro y azul.
- » 33.—Jalapa.
- » 34.—Parral (Hidalgo del).
- » 35.—Querétaro.
- » 35.—Huejutla (1881) en negro y azul.
- » 36.—Guanajuato (2 tipos) en negro, azul, rojo, carmin y violeta.
- » 37.—Guadalajara.
- » 38.—Durango, en negro, azul y rojo.
- » 39.—Chihuahua.
- » 40.—Chiapas, en negro y azul.
- » 41.—Chalco, en negro y azul.

(1) Los colores indicados son los de los resellos; los que no se indican son negros.

- N.º 42.—Córdoba.
 » 43.—C. Guzmán (2 tipos).
 » 44.—Cocula (2 tipos).
 » 44.—Mascota (1882) (E. de Jalisco) en negro y carmín.
 » 45.—Cuernavaca.
 » 46.—Cuautitlan.
 » 47.—C. Victoria.
 » 48.—C. Bravos.
 » 49.—Colima (2 tipos) en negro y azul.
 50.—Campeche.
 » 51.—Apam.
 » 52.—Aguas Calientes.
 » 53.—Acapulco.
 » 54.—México.
 » 55.—Colima (1882).

Las cabezas de distrito son las mismas; sin embargo, existen algunos cambios; así, en 1881, la oficina central del Estado de Sonora (que no tiene más que una) volvió á Hermosillo, mientras que, bajo el Imperio, había sido trasladada al puerto de Guaymas, donde permaneció hasta 1868, en que se pasó á Ures.

Un hecho, bastante curioso, tuvo lugar con las ciudades de Querétaro y Huejutla. En las emisiones de 1872-1874, la primera tenía el número 35 y la segunda el 19; según el nuevo sistema, sucedía precisamente lo contrario; á Huejutla correspondía el número 35 y á Querétaro el 19. El Correo Central parece no olvidó el antiguo número de orden de Querétaro y haber tomado también nota del nuevo, porque desde que se introdujo la modificación hasta 1880, esa ciudad recibió los sellos con los dos números y á Huejutla se le mandaron sin ninguno; pero, en 1881 se debió apereibir el error, pues se dió á Huejutla lo que le correspondía.

En 1882 se operan otros cambios en el orden numérico de las oficinas: Colima que tenía el número 49 tomó el 55, y el 44 que pertenecía á Cocula pasó á Mascota, cuyo nombre aparece por primera vez sobre los sellos.

Son tan numerosas en esta emisión las variedades de resellos, que, para evitar confusiones, voy á tratarlas por orden.

Resellos hechos por el Correo Central

El sobrecargo de los sellos de la capital merece una mención especial; es el más

importante y difiere del de las otras ciudades. Estas recibían los sellos con el sobrecargo, número de orden y fecha, y aplicaban ellas mismas sus respectivos nombres, en la forma que querían, mientras que la oficina de México debía recibir los suyos con los dos sobrecargos impresos al mismo tiempo.

En la palabra «México», en curva, en la parte superior del sello, no he encontrado ninguna variedad; pero, en el sobrecargo de la parte inferior, número y fecha, tengo que señalar tres variantes y muchos errores.

Las tres variedades provienen de la dimensión del resello.

1.º En pequeños números, empleado el año 1878 (1).

2.º El resello ordinario.

3.º En números más separados, teniendo un milímetro más que el resello común, empleado en 1883 (2).

El 1.º y el 3.º deben ser raros porque no he encontrado sino tres ejemplares.

Véase ahora los errores que he hallado:

4578 en lugar de 5478—25 centavos tipo de 1874.

4579 en lugar de 5479— 2 y 5 centavos tipo de 1879.

4580 en lugar de 5480—10 centavos naranja y 25 centavos tipo de 1874 y 5, 10 y 25 centavos tipo de 1879.

4581 en lugar de 5481—10 centavos naranja y 25 centavos tipo de 1874 y 1, 2, 5 y 10 centavos tipo de 1879.

4582 en lugar de 5482—2 centavos tipo de 1879.

5489 en lugar de 5480—10 centavos naranja y 25 centavos tipo 1874 y 25 centavos tipo 1879.

5548 en lugar de 5482—50 centavos verde tipo 1879.

5487 en lugar de 5481—5 y 10 centavos tipo 1879.

7954 en lugar de 5479—5 centavos tipo 1879.

8481 en lugar de 5481—2, 10 y 50 centavos tipo 1879.

5438 en lugar de 5483—12 y 24 centavos tipo 1879.

2548 en lugar de 5482—18 centavos tipo 1879.

(1) He encontrado el 50 centavos tipo de 1874.

(2) Tengo el 1 centavo tipo 1879.

3548 en lugar de 5483—12 centavos tipo de 1879.

483 sin la primera cifra—18 y 24 centavos tipo de 1879.

548 sin la última cifra—1 y 2 centavos tipo de 1879.

583 sin la segunda cifra—2 centavos tipo de 1882.

El primer error 45 en lugar de 54 se encuentra repetido dos veces en algunas hojas y está en los últimos sellos de la 2.^a y 7.^a hilera; he visto hojas en las cuales el error no existía.

Indicaré además dos sellos: 25 y 50 centavos tipo de 1874, con México solamente; 3 sellos, 1, 10 y 50 centavos, con los dos sobrecargos repetidos, los dos primeros, tipo 1879, y el último, tipo 1874, y además un sello de 6 centavos con los dos sobrecargos al revés.

El sobrecargo de las demás oficinas de correos está colocado, en general, en la parte superior del sello. Se encuentran muchos errores.

He hallado el resello repetido en Guanajuato, Mazatlán, Mérida, Tampico, Toluca, Veracruz é invertido en Querétaro y Tuxpán.

Existen también sobrecargos en los cuales sólo el primer número está al revés y algo más abajo que los otros: tengo en esa forma: Zamora 180. Zacatecas 779, Saltillo 1882 y Mazatlán 780. Estos dos últimos pudieran ser también sellos destinados á Tuxpan y Tula y habilitados para Saltillo y Mazatlán, por la agregación del primer número; pero nos es difícil decidir nada á este respecto.

Los demás errores que he encontrado son los siguientes:

880 en lugar de 380—25 cent. tipo de 1874.

782 en lugar de 1782—10 cent. naranja, tipo de 1874.

2181 en lugar de 4180—5 cent. tipo 1874.

2980 en lugar de 2080—5 cent. tipo 1874.

2982 en lugar de 2082—25 cent. tipo 1874.

5582 en lugar de 2582—5 y 25 cent. tipo 1874.

2851 en lugar de 2581—10 cent. naranja, tipo 1874.

5378 en lugar de 4878—25 cent. tipo 1874.

5678 en lugar de 5278—25 cent. tipo 1874.

5478 en lugar de 4578—10 cent. naranja, tipo 1874.

7279 en lugar de 2779—50 cent tipo 1874.

3668 en lugar de 3678—25 cent. tipo 1874.

128 en lugar de 182—50 cent. tipo 1879.

2628 en lugar de 2682—10 cent. tipo 1879.

4928 en lugar de 4982—10 cent. tipo 1879.

5582 en lugar de 5082—12 cent. tipo 1879.

Algunos errores fueron rectificadas por la aplicación de un número sobre otro, á menos que sean habilitaciones. Tengo un 2578 con un 7 sobre el 5, para darle el número de orden de Mazatlán; un 35 con un 8 sobre el 5 para Durango y un doce con un 3 sobre el 2 para Tlascala.

Algunas veces el sobrecargo entero ha sido resellado, como 982 sobre 282, resello perteneciente á Toluca sobre el de Zacatecas; 1672 sobre 2679 para destinarlo á Tlascala.

Sellos destinados á una ciudad han sido empleados en otra con el número de orden de la primera; así, tengo uno con el número de Zacatecas y el nombre de Toluca; otro con el número de Veracruz y el nombre de Puebla.

Se encuentran también con sólo la fecha sin el número de orden; tengo un 25 cent. tipo 1874, con la fecha 80 y el nombre Tula; podría esto hacer creer que el sobrecargo se imprimía en dos veces, agregándose el número de orden después de la fecha; sin embargo, la regularidad de estos resellos hace creer lo contrario.

Resello local

Las variedades son muy numerosas y nos parece sería demasiado largo indicar todas, habiendo oficinas de correos que empleaban hasta cuatro distintos tipos.

La posición del resello varía al infinito: arriba, abajo, en el centro, oblicuo, vertical, horizontal, invertido, etc.; algunas veces repetido; en Guanajuato el mismo sello lo tiene en azul y en rojo.

Como colores se empleó el negro, el azul, el rojo, el carmin y el violeta.

Sellos de todos los valores se encuentran también sin el sobrecargo local y algunas veces sin el de la Administración Central.

En los sellos de la serie de 1879, casi todos los de Puebla tienen la letra A en sobrecargo,

La serie actual no tiene resello; tengo, sin embargo, el de 10 cent, con el de Cuer-

navaca. Probablemente esta ciudad no tomó en cuenta la supresión de los sobrecargos y aplicó el suyo por error.

Antes de terminar, debo hablar de los sellos «Habilitados», de los que no hacen caso la mayoría de los coleccionistas y que, sin embargo, en mi opinión, no dejan de tener cierto interés.

Son sellos enviados á una oficina con su número de orden correspondiente, que fueron devueltos á la Administración Central y que ésta, para hacerlos servir de nuevo, los reselló con el número de otra oficina. Para hacer resaltar mejor ese nuevo resello se le imprimió algunas veces en rojo, pero se le encuentra también en negro.

Con los resellos negros, tengo:

- 1681 (Tabasco) resellado con 5481 (México) 25 centavos de 1874.
- 2282 (Orizava) resellado con 5483 (México) 1 c. de 1879.
- 2682 (Mérida) resellado con 5483 (México) 1 c. de 1879.
- 1481 (Tampico) resellado con 5483 (México) 1 c. de 1879.
- 3782 (Guadalajara) resellado con 5483 (México) 1 c. de 1879.
- 3881 (Durango) resellado con 5482 (México) 1 c. de 1879.
- 282 (Zacatecas) resellado con 982 (Toluca) 2 c. de 1879.
- 282 (Zacatecas) resellado con 982 (Toluca) 10 c. de 1879.
- 680 (Tula de T.) resellado con 5483 (México) 10 c. de 1879.
- 1880 (Saltillo) resellado con 5483 (México) 10 c. de 1879.
- 2181 (Pachuca) resellado con 1982 (Querétaro) 10 c. de 1879.

Con resello negro y rojo, poseo:

- 381 (Veracruz) resellado con 2782 (Mazatlán) 1 c. de 1879.
- 1980 (Querétaro) resellado con 2783 (Mazatlán) 2 c. de 1879.
- 5182 (México) resellado con 2782 (Mazatlán) 2 c. de 1879.

- 5481 (México) resellado con 2583 (Monterrey) 2 c. de 1879.
- 5482 (México) resellado con 982 (Toluca) 2 c. de 1879.
- 5482 (México) resellado con 5083 (Campeche) 2 c. de 1879.
- 381 (Veracruz) resellado con 1482 (Tampico) 5 c. de 1879.
- 3881 (Durango) resellado con 2782 (Mazatlán) 5 c. de 1879.
- 3581 (Huejutla) resellado con 2782 (Mazatlán) 10 c. de 1879.
- 3980 (Chihuahua) resellado con 982 (Toluca) 10 c. de 1879.
- 1981 (Querétaro) resellado con 982 (Toluca) 10 c. de 1879.
- 3981 (Chihuahua) resellado con 982 (Toluca) 10 c. de 1879.
- 1880 (Saltillo) resellado con 5083 (Campeche) 10 c. de 1879.

Muchos de estos sellos tienen uno ó los dos sobrecargos locales.

Para ser más completo este estudio, debería haberme ocupado de los sellos en sí mismos y haber dado algunos datos geográficos; pero ello me habría hecho salir de los límites que me había trazado; como lo he dicho, mi intención era sólo ocuparme de los resellos y con la mayor brevedad posible.

He llegado al fin de mi tarea, deseando que por más defectuoso que sea este trabajo, pueda interesar y ayudar á la investigación de la verdad.

NOTA.—La víspera de la lectura de este estudio, ya terminado, el señor Campbell me mostró el trabajo publicado en 1872 en el *Philatelic Journal*, concerniente á las primeras emisiones de México, comprendidas las del imperio. Por la comparación de ambos trabajos, los lectores verán que cada uno de su lado, los autores han llegado á las mismas conclusiones sobre el empleo de los sobrecargos del imperio, lo que les da mayor grado de exactitud.

LOS SOBRECARGOS

DE LOS

SELLOS POSTALES DE MÉXICO

COMPLEMENTO

POR JOSÉ MARCÓ DEL PONT

La Sociedad Filatélica Argentina debe haber creído que será de alguna utilidad para sus miembros conocer la conferencia que sobre los sobrecargos de los sellos de México lei, en 1884, en la *Société Française de Timbrologie*, puesto que la ha resucitado, dándole cabida en las columnas de esta REVISTA.

Ese trabajo tiene ya cerca de 20 años; cuando le hice tuvo, es cierto, importancia, porque explicaba un asunto interesante, único en filatelia y casi completamente desconocido; pero ahora ha quedado incompleto y en parte anticuado, pues, estudios posteriores, han ampliado las listas que entonces formulé y han explicado un punto importante que apenas indiqué.

Por razones que no interesan á los lectores de esta REVISTA, me vi obligado á preparar aquella conferencia en menos de una semana, escribiéndola por consiguiente muy á la ligera y con gran concisión, sin poder terminar el estudio que desde mucho tiempo atrás estaba haciendo y sin poder tampoco dar los datos históricos y geográficos con que había tenido la intención de ilustrarlo.

La parte que mayores dificultades me presentó, fué la relativa á las emisiones del imperio y por ello la dejé para el fin. Había notado que muchos sellos tenían, además del número de orden y nombre de ciudad, un número adicional y algunas veces el nombre de otra ciudad; tenía ya reunida una regular cantidad de ellos; pero, no habiendo podido continuar su estudio, no llegué

á descubrir su significado, así es que me limité á indicar algunos de los más notables y á decir que suponía fueran habilitaciones.

Es esto precisamente lo que ha sido después estudiado y explicado satisfactoriamente, de modo que mi trabajo ha quedado incompleto y no puede bastar á aquellos que quieran especializar la colección de México.

A fin de salvar esa deficiencia, he resuelto poner al día mi dicho estudio, animado á ello por la publicación que de él acaba de hacerse en esta REVISTA.

Varios trabajos importantes se han publicado con posterioridad al mío: el primero de los señores Caillebotte, apareció en *Le Timbre Poste*, de Bruselas, y su traducción en el *Philatelic Record*, de Londres; pero aquellos señores se limitaron á copiar mi estudio, en lo que á los resellos se refiere, agregando unas pocas variedades.

Posteriormente se publicó en una Revista alemana, cuyo nombre no recuerdo, un trabajo de aliento, del que sólo vi una parte.

Después, en Estados Unidos, los señores de Coppet, Lockyer y Albert E. Lawrence, hicieron también estudios especiales, siendo el último de estos señores el que estudió y explicó el significado del resello adicional de que he hablado.

No conozco tampoco esos trabajos, ni otros que tal vez existan; no los busqué porque me había desentendido del asunto y no pensaba ocuparme más de él.

No los busco tampoco ahora para escri-

bir este artículo, porque no creo necesitarlos, pues el resultado de todos ellos ha sido compilado en el catálogo para coleccionistas adelantados, publicado por la casa de Scott Stamp and Coin C.º, de Nueva York, y redactado ó por lo menos hecho con la colaboración de dicho señor Lawrence, especialista en sellos mexicanos.

Con ese catálogo, las ampliaciones á él hechas por el señor E. D. Bacon en el *Monthly Journal* de Stanley Gibbons, de Londres, y mi colección, en la que figuran un par de centenas de variedades aun inéditas, tengo lo suficiente para satisfacer en parte, á lo menos, los deseos de los coleccionistas aficionados á estos sellos.

El trabajo quedará naturalmente incompleto en lo que se refiere á esos sellos suplementarios y casi seguramente nunca llegará á completarse, porque para ello sería necesario revisar los archivos de muchas de las principales oficinas de la República Mexicana, lo que nadie hará, pues su resultado, por más favorable que fuera, jamás compensaría tan improbo trabajo; pero, aunque no se completen las series, se irán aumentando poco á poco y, hoy por hoy, los lectores de la REVISTA tendrán las más completas, salvo que exista algún trabajo moderno que no haya llegado á mi noticia.

En este artículo voy á seguir el sistema que, por premura del tiempo, me vi obligado á adoptar en el anterior; no haciéndolo así, tendría que rehacer completamente éste, lo que únicamente se explicaría si la REVISTA no lo hubiera ya publicado.

Voy, pues, sólo á ampliar las listas de números de orden y nombres de ciudades y sobre todo á dar la explicación de los sellos adicionales, publicando las planillas correspondientes, todo con absoluta prescindencia de los sellos en sí mismos.

Como más adelante se verá, la mencionada compilación es importantísima; poseo muchas de las variedades en ella enumeradas, pero, como un justo tributo á la enorme labor de su autor, debo conservar la prioridad, así es que á todas las por él catalogadas, que no figuren en mi anterior estudio, les agregaré el nombre *Scott*, como pondré *Bacon* á las ampliaciones hechas por este distinguido filatelista, dejando sólo sin indicación alguna aquellas que figuran en mi colección y no son aun conocidas.

Dadas estas explicaciones paso á ocuparme del asunto, siguiendo el orden que antes establecí.

I

Primeras emisiones

Fuera de un pequeño detalle, que más adelante indicaré, lo único que aquí se ha agregado, es la dimensión de los sellos y aun su reproducción tipográfica, llegándose en esto último á una sensible exageración.

Como esos sellos se aplicaban á mano, con un pequeño timbre, natural es que el operador no pusiera gran cuidado en su pesado trabajo y de ahí nacen esos sellos de mayor á menor que se han catalogado y reproducido aproximadamente, pues no se han calcado y menos fotografiado.

Además, entre el resello que se obtiene con un timbre nuevo y limpio y con otro gastado y sucio, resulta siempre alguna diferencia y creo que es esa la causa de otras de las variedades catalogadas; hay que ser un poco parco en este asunto, para no aumentar sin motivo el ya enorme número de sellos mexicanos.

Por mi parte, como no voy á rehacer mi anterior estudio, sino tan sólo á ampliarlo, tengo que mantener lo que al respecto entonces dije, reconociendo, sí, que existen muchas más variedades de tipos que las que, como simple ejemplo, indiqué.

El objeto de estos sellos está expresado en el Reglamento que se dió en 1856 al crearse los sellos, cuyo artículo 16 dice: « Para evitar el fraude ó extravío de sellos » en el camino se emitirán otros particulares á los administradores de Correos para » que luego que reciban las estampas » contramarken cada una antes de proceder á » su venta, con objeto de que si aparecen » algunas sin ese requisito en el mercado » de cualquiera población, queden desde » luego sin ningún valor ni efecto ».

A pesar de esta disposición no es raro encontrar sellos usados en los cuales la contramarca indicada se omitió.

Como sello habilitado indiqué sólo uno con los sobrecargos de S. L. Potosí y Querétaro; en el catálogo de Scott se agregan dos: México y Lerma, Toluca y Sultepec; este último parece ser indudablemente un

sello de Toluca habilitado para Sultepec, pues el ejemplar que existe en mi colección tiene el matasello de esta última ciudad. Todos ellos corresponden á la emisión de 1861.

En la nómina de las oficinas agregué una interrogación al nombre *Soyaniquilpan*, porque no logré entonces saber que pertenecía al Estado de México, distrito de Jilotepec.

Hace pocos años llegaron á mi poder unos sellos de 4 y 8 reales, 1.^a emisión, aparentemente reimpressiones, con el resello OMETEPEC, ciudad del Estado de Guerrero.

Cuando hice mi primer estudio examiné muchos miles de sellos de esa emisión y jamás encontré tal resello, que no ha sido tampoco hasta ahora catalogado. Debe ser una mera fantasía, de la que si hago esta mención es sólo para evitar dudas de parte de los coleccionistas.

Omití decir en mi anterior artículo que estos sellos y aun los de las emisiones siguientes hasta 1867, se suelen encontrar con un sobrecargo: 1/4, 1/2, 1, 2 ó 4, de distinto tamaño, grande generalmente, cuyo objeto ha sido discutido. La opinión dominante es que se aplicaban en las cartas insuficientemente franqueadas, sirviendo para indicar la cantidad en reales que debía cobrarse al destinatario; parece que ese sobrecargo no se estampaba siempre sobre los sellos, pues se dice habersele encontrado, parte sobre el sello y parte sobre la cubierta de la carta; siendo esto así, no sería de extrañar que otras veces se aplicaran sólo sobre la cubierta, lo que explicaría la rareza de esos sellos y les quitaría al mismo tiempo la importancia que le dan los coleccionistas mexicanos.

Sin embargo, en mi colección existen desde antes de que escribiera mi estudio, 4 sellos nuevos, con su goma original y dos de ellos juntos, de 2 reales, tipo 1861, resello México en letras góticas, con el número 2 en sobrecargo, teniendo éste todo el aspecto de ser antiguo; si, pues, esos sellos fueran auténticos, como lo parecen, echarían por tierra la opinión dominante, porque resultaría que el sobrecargo se aplicaba en los sellos, algunas veces por lo menos, antes de ser adheridos á la correspondencia. El punto no está, pues, aun completamente aclarado.

II

Emisiones del Imperio

Es en esta parte en la que tengo que hacer una enorme cantidad de agregaciones.

La lista de números que antes publiqué fué la primera que se formó; en la compilación de Scott se han agregado todos los que después se han encontrado, y, de acuerdo con el plan que me he propuesto, voy á mi turno á transcribir éstas, añadiendo las ampliaciones hechas por el señor Bacon y algunas piezas que figuran en mi colección y están aún inéditas.

TIPO ÁGUILA

1864. — Resello provisional

N.º 118 — México.....	Scott
» 120 — Orizava.....	»
» 122 — México.....	»
» 124 — Soyaniquilpan.....	»
» 126 — Puebla.....	Bacon
» 126 — Zacatecas.....	»
» 128 — Jalapa.....	»
» 131 — Puebla.....	Scott
» 133 — Córdoba.....	»
» 134 — Tlalpujahua.....	»
» 142 — México.....	»
» 154 — S. L. Potosí.....	»
» 157 — Toluca.....	»
» 157 — Chalco.....	»
» 159 — Córdoba.....	»
» 162 — Veracruz.....	»
» 166 — Aguascaltes.....	»
» 168 — Ixtlahuaca.....	»
» 170 — Puebla.....	»
» 178 — Querétaro.....	»

1864. — Resello definitivo

N.º 182 — Apam.....	Scott
» 187 — Toluca.....	»
» 193 — Iguala.....	»
» 196 — México.....	»
» 199 — Cuernavaca.....	»
» 200 — Aguascaltes.....	»
» 201 — México.....	»
» 202 — Aguascaltes.....	»
» 203 — Zacatecas.....	»
» 204 — Aguascaltes.....	»
» 205 — México.....	»
» 215 — Maravatio.....	»
» 221 — S. L. Potosí.....	»
» 222 — (Campeche).....	»
» 224 — México.....	»

N.º	228—Apam.....	Scott
»	234—México.....	»
»	239—México.....	»
»	244—México.....	»

1865

N.º	1—México.....	Scott
»	1—S. L. Potosí.....	Bacon
»	2—Orizava.....	»
»	13—Morelia.....	Scott
»	15—Tepic.....	»
»	16—México no Morelia.....	»
»	17—México.....	»
»	18—Zacatecas.....	»
»	24—Colima (1).....	»
»	» —Cocula.....	»
»	» —Zapotlán.....	»
»	31—I. del Carmen.....	»
»	46—Pachuca no Potosí.....	»
»	48—Mazatlán.....	Bacon
»	53—Guanajuato.....	Scott
»	55—Colima.....	»
»	» —Tepic.....	»
»	» —Zapotlán.....	»
»	57—Querétaro no Potosí.....	»
»	59—Oaxaca.....	»
»	64—Zacatecas.....	»
»	67—Pachuca.....	»
»	73—Saltillo.....	»
»	77—México.....	»
»	82—S. L. Potosí.....	»
»	89—Córdova.....	»
»	92—Cocula.....	»
»	» —Tepic.....	»
»	» —Zapotlán.....	»
»	105—México.....	»
»	107—Orizava.....	Bacon
»	109—Morelia.....	Scott
»	117—Jalapa.....	»
»	121—Iguala.....	»
»	123—Toluca.....	»
»	125—México.....	»
»	131—Guadalajara.....	»
»	» —Cocula.....	»
»	» —Zapotlán.....	»
»	132—México.....	»
»	134—Mérida.....	»
»	135—Matamoros, á pluma.....	»
»	144—Córdova.....	»
»	145—Cuernavaca.....	»
»	146—Jalapa.....	»
»	117—México.....	»

N.º	148—Zacatecas.....	Scott
»	149—Querétaro.....	»
»	151—Pachuca.....	»
»	153—Cuautitlán.....	»
»	155—Tepic.....	»
»	» —Zapotlán.....	»
»	156—Veracruz.....	Bacon
»	164—Campeche.....	Scott
»	169—Allende.....	»
»	» —Parral.....	»
»	169—Río Florido.....	»
»	176—Toluca.....	»
»	178—Veracruz.....	»
»	180—Colima.....	»
»	183—México.....	»
»	186—Apam.....	»
»	188—Apam.....	»
»	192—México.....	»
»	203—Lagos.....	»
»	206—S. L. Potosí.....	»
»	211—Tepic.....	»
»	» —Zapotlán.....	»
»	215—Guanajuato.....	»
»	218—México.....	»

1866

N.º	4—Querétaro.....	»
»	5—Guadalajara.....	Bacon
»	5—México.....	Scott
»	7—Veracruz.....	»
»	8—Jalapa.....	Scott
»	12—Cuautitlán.....	Bacon
»	13—Córdova.....	Scott
»	19—Jalapa.....	»
»	20—Cocula.....	»
»	» —Tepic.....	»
»	» —Zapotlán.....	»
»	25—México.....	»
»	26—Guadalajara.....	»
»	30—Puebla.....	»
»	30—C. Hidalgo (2).....	»
»	34—Saltillo.....	»
»	36—(Campeche).....	Bacon
»	37—Puebla.....	Scott
»	38—Veracruz.....	»
»	43—(Colima).....	»
»	44—(Colima).....	»
»	46—México.....	»
»	51—Tepic.....	»
»	» —Zapotlán.....	»
»	66—Maravatio.....	»
»	71—Pachuca.....	»
»	73—Pachuca.....	Scott

(1) A pesar de ser cabeza de distrito, Colima solia usar sellos pertenecientes á su vecina Guadalajara.

(2) Tengo dos ejemplares usados ambos en México.

N.º	76 Chalco.....	Scott
»	78—Veracruz.....	»
»	79—Toluca.....	»
»	81—México.....	»
»	85—Apam.....	»
»	90—Mérida.....	»
»	91—Veracruz.....	»
»	92—Tepic.....	»
»	» —Zapotlán.....	»
»	96—Maravatio.....	»
»	96—Morelia.....	»
»	98—Cuernavaca.....	Scott
»	99—Tulancingo.....	»
»	101—Veracruz.....	»
»	106—México.....	»
»	106—Tlalpujahua.....	»
»	115—Acapulco no Puebla (3)....	Bacon
»	116—Tulancingo.....	Scott
»	118—Pachuca no Puebla (3)....	Bacon
»	122—(Colima).....	Scott
»	125—Veracruz.....	»
»	127—México.....	»
»	130—Puebla.....	Bacon
»	131—Guadalajara.....	Scott

De las ampliaciones que preceden, resulta, como se habrá notado, que los mismos números, no pocas veces, corresponden á distintas ciudades; esto puede, en algunos casos, ser debido á que una remesa preparada para ser enviada á una oficina, tuviera, por exigencias del último momento, que ser dirigida á dos ó más, y, en otros casos, á que una oficina bien provista, satisfaciendo el pedido de otra que no lo estuviera, le remitiera sus sellos, á los cuales les agregaría ésta su nombre; pero, en general, creo debe responder á simples errores de la composición tipográfica, lo que con tanta frecuencia, es sabido, sucedía en las posteriores emisiones.

La prueba de que en ésta también tenían lugar, nos la suministra el grupo de 3 sellos del año 1866, existente en mi colección, y de que hice mención en mi anterior estudio, en cuyo grupo, dos de los sellos, tienen el número 110, correspondiente á México, y el tercero, el 109, perteneciente á Morelia, llevando todos ellos el nombre de la primera ciudad. El compilador del catálogo de Scott debe haber encontrado suelto algún ejemplar del último, puesto que asigna á México

(3) Estas son rectificaciones del señor Bacon á la compilación de Scott.

ambos números. Teniendo la prueba de que se trata de un simple error tipográfico, he dejado á México sólo el número que realmente le corresponde.

Es necesario no olvidar que, tanto mi primer trabajo, como los que le han seguido, están sólo basados en el estudio hecho sobre los sellos mismos, sin que se haya publicado, que yo lo sepa, ningún documento oficial que establezca el orden que se siguió al hacerse las remesas; el hecho, pues, de encontrarse un ejemplar con el nombre de una ciudad y el número que indudablemente corresponde á otra, no basta para deducir que con el mismo número se hicieran remesas á ambas ciudades; algunas veces podrá haber sucedido, pero lo más probable es, como acabo de decirlo, que sea debido á errores en la composición tipográfica.

Estos sellos se conocen ahora mucho más que cuando por primera vez escribí sobre ellos; pero, no obstante, ese conocimiento no es suficiente todavía para poder saber con alguna seguridad cuáles son errores de composición y cuáles no, de manera que hay que proceder como lo han hecho el compilador de Scott y el señor Bacon, es decir, incluir en las planillas los números que se encuentren con distintos nombres de ciudad; día llegará, tal vez, en que se puedan extraer de esas planillas los que sean errores y darles entonces la colocación que verdaderamente les corresponde.

Empero, el conocimiento que de estos sellos se tiene hoy, permite empezar desde luego á suprimir de dichas planillas muchos nombres de ciudad que se han agregado en el catálogo de Scott y que yo deliberadamente omiti.

Está ya completamente admitido que los números responden al de las remesas hechas por la Administración Central á las cabezas de distritos postales; siendo esto así, las ciudades que no eran cabezas de distrito no recibían remesas de la Administración Central, sino de la oficina de que dependían, y con el número que á ésta correspondía.

Algunas cabezas de distrito no colocaban su nombre en los sellos que remitían á las oficinas que les estaban subordinadas, y éstas, entonces, solían aplicar el suyo; así procedían, por ejemplo, las ciudades de Coquila, Tepic y Zapotlán, pertenecientes al estado de Jalisco, que empleaban los sellos

de Guadalajara, capital de dicho Estado, y naturalmente con los números de ésta.

Sabiéndose, pues, que esas ciudades no recibían remesas de la Administración Central y conociéndose la razón de la existencia de sus nombres sobre los sellos pertenecientes á otras oficinas, no deben figurar en las planillas relativas á los números de las remesas.

No me he decidido, sin embargo, á suprimirlas de esas planillas, y me he limitado á poner sus nombres en bastardilla, porque son variedades, y como tales hay que catalogarlas, aunque no en la forma en que se ha hecho.

Lo correcto creo sería dar el número á la cabeza de distrito á que corresponde y poner á continuación, con otro tipo de letra, los nombres de las otras ciudades que hayan puesto su nombre en los sellos que á aquélla pertenecen ó, mejor aun, eliminarlas del todo y hacerlas simplemente figurar en las planillas de los subdistritos.

A los nombres de ciudades que indiqué hay que agregar:

Aguas Calientes	—	sin	números.
Allende	—	con	números pequeños.
Barca	—	»	»
Campeche	—	»	»
Chihuahua	—	»	»
Cocula	—	sin	números
Córdova	—	con	» grandes.
Cuatitlán	—	»	» pequeños.
Ixtlahuaca	—	»	» grandes.
Lagos	—	{ sin	»
		{ con	»
Orizava	—	»	» pequeños.
Parral	—	»	»
Río Florido	—	»	»
Soyaniquilpan	—	»	» grandes.
Tlalpujahua	—	{ »	»
		{ »	» pequeños.
Tepejí	—	sin	»
Toluca	—	con	» grandes.

Hay que suprimir el nombre *Oitavaram*, que no es sino *Maravatio* compuesto al revés. *Lagos* existe también con análogo error: *Sogal*.

Subdistritos

Voy á ocuparme ahora de los resellos adicionales de que he hablado y que son los

que constituyen el verdadero motivo de este artículo.

Explicué ya el sistema seguido, durante el imperio, por la Administración Central de Correos, el que consistía en numerar, sucesivamente, las remesas de sellos que hacía á las oficinas cabezas de distrito; ahora bien, algunas de estas oficinas segulan, á su turno, el mismo sistema respecto á las oficinas que les estaban subordinadas y de ahí proviene ese número adicional, cuyo objeto no pude explicarme cuando escribí mi primer estudio.

El sistema no debía ser obligatorio para las cabezas de distrito, pues no todas lo pusieron en práctica.

Aquellas que lo adoptaron, se limitaron en general, á aplicar el número de orden del envío y su nombre; algunas: Durango, Jalapa, Toluca, Zacatecas y Chalco y Guadalajara al principio, agregaban además el año; otras enviaban los sellos á los subdistritos con sólo el número de orden, sin colocarles su nombre.

Las oficinas inferiores ó subdistritos empleaban los sellos tal como los recibían, de modo que sólo por los matasellos puede saberse á qué oficina corresponden, para lo cual es necesario obtener ejemplares cuyo matasello sea legible, lo que no siempre sucede. Sin embargo, algunas de esas oficinas agregaban casi siempre sus respectivos nombres, como ser Aguas Calientes, Cocula, Tepic y Zapotlán, y ello aun cuando los sellos tuvieran ya el nombre de la cabeza de distrito, de manera que, en estos casos, los sellos llevan cuatro sobrecargos:

Número de orden y fecha de la administración central.

Número de orden y fecha, algunas veces, aplicado por la cabeza de distrito.

Nombre de la cabeza de distrito y nombre del subdistrito.

Al principio, las cabezas de distrito remitían los sellos sin numeración alguna; probablemente empezaron á colocarla cuando la Administración Central les dió el ejemplo; como se recordará, ésta había hecho 117 distribuciones cuando estableció el sistema y es por ello que el primer número que se ha encontrado es el 118.

Debido probablemente á necesidades de mejor servicio, algunas veces las cabezas de distrito enviaban sus sellos á oficinas que no quedaban bajo su jurisdicción; así

por ejemplo, Huajuapán, que dependía de Oaxaca, usó, más de una vez, sellos que le fueron remitidos de Puebla; como éste podría citar muchos otros casos.

Es de notar también que algunas capitales de Estado no adoptaron el sistema y que lo hicieron ciudades del mismo estado y de menor importancia, como por ejemplo, Jalapa en el Estado de Veracruz.

Muy larga es la lista de los subdistritos conocidos y, sin embargo, corta es en relación a los que deben existir; hay series que parece ser numerosas, de las cuales sólo se conocen uno ó dos sellos; no sería pues de extrañar que haya aún otras que sean todavía completamente desconocidas.

Voy á formular esa larga lista, siguiendo para ello el sistema que he indicado.

Resello provisional

1864

Serie de Chalco (4)

Número adicional	Nombre del subdistrito (5)	N.º y fecha de la Adm. Central	Valor
17	1864—Morelos (Cuautla).	S/n.º ni f.—2 rls.	Bacon
21	1864—Morelos (Cuautla).	» » —2 »	»
23	1864—Amecameca.	» » —2 »	»
25	1864—Morelos (Cuautla).	» » —2 »	Bacon
17—	Utepec.	sobre 157. 1864—2 »	»
27—	Amecameca.	» 157. 1864—1 real.	»

Serie de Córdoba

6—	Huatusco.	sobre 133. 1864—2 rls.	Bacon
----	-----------	------------------------	-------

Serie de Guadalajara (6)

6	1861—Tepic.	sobre 146. 1864—2 rls.	Scott
7	1864— ?	» 167. 1864—j »	»
8	1864—Tepic.	sobre 167. 1864—2 rls.	Scott
9	1864—Tepic.	» 167. 1864—2 »	Bacon

(4) Es ésta la única serie en la que se encuentran algunos sellos sin el sobrecargo de la Administración Central; esta circunstancia autoriza á sospechar pudiera ser este subdistrito el que iniciara el sistema de numerar las remesas.

El señor Bacon cataloga un sello de Puebla, usado en Tehuacán, también sin aquel sobrecargo; pero parece ser ese un hecho accidental, pues en las anteriores remesas hechas por Puebla, los sellos tenían ya ese sobrecargo.

(5) Como ya lo he dicho, en general, sólo se conoce por el matasello.

(6) Tiene esta serie la particularidad de que la numeración empezada en 1864, continuó sin interrupción hasta fines de 1865, comenzando nuevamente con el número 1 en 1866. Los primeros quince números están acompañados con la fecha 1864 ó 1865 en grandes cifras. Según Scott, el número 15 con fecha está resellado Zapotlán, y el mismo número, sin fecha, fué usado en Tepic y en Colima.

Serie de Guanajuato (7)

53—	Penjamo.	sobre 148. 1864—2 rls.	Scott
55—	León.	» 148. 1864—2 »	»
58—	Irapuato.	» 148. 1864—2 »	»
59—	León.	» 148. 1864—2 »	»
60—	León.	» 148. 1864—2 »	Scott
63—	Silao.	» 176. 1864—2 »	»
65—	León.	» 176. 1864—1 »	Bacon
68—	Irapuato.	» 176. 1864—2 »	Scott
69—	León.	» 176. 1864—2 »	»

Serie de Monterrey

15—	?	sobre 175. 1864—2 rls.	Bacon
-----	---	------------------------	-------

Serie de Morelia

7—	?	sobre 141. 1864—2 rls.	Bacon
8—	?	» 111. 1864—2 »	»

Serie de Pachuca

1—	?	sobre 151. 1864—2 rls.	»
3—	?	» 151. 1864—2 »	Bacon
8—	Atotonilco.	» 136. 1864—2 »	»

Serie de Puebla

44—	Acatlán.	sobre 125. 1864—2 rls.	Scott
45—	Huamantla.	» 135. 1864—2 »	»
46—	Huamantla.	» 135. 1864—2 »	Bacon
47—	Tehuacán.	» 131. 1864—1 »	»
47—	Tehuacán.	» 135. 1864—2 »	Scott
47—	Tehuacán.	Sin n.º ni año—4 »	Bacon
49—	Nopalucán.	sobre 135. 1864—2 »	»
50—	Chalchicomula.	» 131. 1864—1 »	»
51—	Atilxco.	» 125. 1864—2 »	»
52—	Huajuapán	» 147. 1864—2 »	Bacon
53—	Huajuapán,	» 131. 1864—1 »	»
54—	?	» 147. 1864—1 »	Scott
55—	Matamoros.	» 147. 1864—2 »	Bacon
59—	Chalchicomula.	» 147. 1864—2 »	Scott
61—	Tehuacán.	» 147. 1864—1 »	»
61—	Tehuacán.	» 179. 1864—2 »	Bacon
62—	Acatlán.	» 179. 1864—2 »	Scott
63—	Tehuacán.	» 179. 1864—2 »	»

(7) Muy frecuente es encontrar estos sellos inutilizados con los matasellos reproducidos al pie de ésta. El señor Bacon dice que el señor S. Chapman le ha informado que el número 1 corresponde á León y el número 2 á Silao. He aprovechado este dato para formar las series de este distrito.

León usaba también matasello con su nombre y fecha.



N.º 1.



N.º 2.

Serie de Querétaro

39 - Celaya.	sobre 129.	1864-2 rls.	Bacon
40 - Iturbide.	• 129.	1864-2 •	
41 - S. Juan del Río.	• 129.	1864-2 •	Bacon
43 - Celaya.	• 129.	1864-2 •	Scott
44 - S. Juan del Río.	• 129.	1864-2 •	
49 - Celaya.	• 171.	1864-2 •	
52 - ?	• 171.	1864-2 •	Bacon
53 - Celaya.	• 171.	1864-2 •	Scott

Serie de San Luis de Potosí

2 - Matehuala.	sobre 127.	1864-2 rls.	Scott
4 - Salinas.	• 155.	1864-2 •	
6 - ?	• 155.	1864-2 •	
7 - Matehuala.	• 155.	1864-2 •	
11 - ?	• 127.	1864-8 •	
30 - ?	• 155.	1864-2 •	
37 - Matehuala.	• 127.	1864-1 •	
44 - Cdral.	• 127.	1864-1 •	

Serie de Toluca (8)

2 1865 - Tamas Caltepec.	s/137.	1864-2 rls.
4 1865 - ?	• 137.	1864-2 •

Serie de Tulancingo

2 - ?	sobre 160.	1864-2 rls	Scott
-------	------------	------------	-------

Resello definitivo

Series de Apam

1864			
5 - Otumba.	sobre 182.	1864-1 real.	
1865			
1 - ?	sobre 25.	1865-1 real.	Bacon
14 - Otumba	• 79.	1865-1 •	
23 - ?	• 188.	1865-1 •	
27 - Otumba.	• 186.	1865-1 •	
1866			
6 - Otumba.	sobre 15.	1866-1 real.	

Series de Chalco

1865			
7 - Morelos (Cuautla).	sobre 12.	1865-1 real.	
8 - ?	• 12.	1865-1 •	Bacon
9 - Morelos (Cuautla).	• 103.	1865-1 •	
12 - Morelos (Cuautla).	• 103.	1865-1 •	
13 - ? (9)	• 103.	1865-1 •	
16 - Morelos (Cuautla).	• 103.	1865-1 •	
18 - Morelos (Cuautla).	• 195.	1865-1 •	
20 - Amecameca.	• 195.	1865-1 •	Bacon
1866			
1 - Morelos (Cuautla).	sobre 195.	1865-1 real.	
1 - Morelos (Cuautla).	• 209.	1865-2 rls.	

(8) Coloco aquí estos sellos, á pesar de haber sido usados en 1865, por tener el sobrecargo provisional.

(9) El ejemplar que tengo ha sido usado en México.

2 - Utepec	sobre 195.	1865-1 rls.	
5 - Morelos (Cuautla).	• 195 (10)	1865-1 •	Bacon
5 - Morelos (Cuautla).	• 209.	1865-2 rls.	
7 - Amecameca.	• 76.	1865-1 real.	Bacon
9 - ?	• 209.	1865-2 rls.	
10 - Morelos (Cuautla).	• 76.	1866-1 real.	
11 - Amecameca.	• 76.	1866-1 •	Bacon

Series de Córdoba

1865			
5 - Huatusco.	sobre 51.	1865-2 rls.	Bacon
7 - Paso del Macho.	• 95.	1865-2 •	
11 - ?	• 95.	1865-2 •	Scott
12 - Coscomatepec.	• 144.	1865-1 •	
13 - ?	• 144.	1865-1 •	Scott
16? Paso del Macho.	• 189.	1865-2 •	
1866			
3 - Huatusco.	sobre 189.	1865-1 real.	
4 - Huatusco.	• 189.	1865 (11) 2 rls.	
5 - Paso del Macho.	• 189.	1865-1 real.	
6 - Paso del Macho.	• (invisible) 1 •		
7 - Huatusco.	• 189.	1865-2 rls.	
10 - Paso del Macho.	• 41.	1866-1 real.	
11 - Coscomatepec.	• 41.	1866-1 •	
12 - ? (12)	• 41.	1866-2 rls.	Scott
16 - Paso del Macho.	• 41.	1866-2 •	

(10) El señor Bacon le pone 95, pero este número pertenece á Córdoba, lo probable es que en el ejemplar que tuviera á la vista la primera cifra no estuviera visible; tanto este sello como el número 9 sobre 209, los coloca, el mismo señor, en la serie de 1865; pero ma parece deben corresponder al año siguiente y por ello las he traído á 1866.

(11) El número 5 ha sido convertido en 6 por un rasgo de pluma; he visto varios ejemplares en la misma forma. La fecha, mes y día, se acostumbraba ponerla también á pluma.

(12) En la compilación de Scott se pone á este sello el nombre de Veracruz, lo que supongo sea debido á habersele encontrado con el matasello de esa ciudad; pero ese hecho no implica en manera alguna, que el sello fuera vendido en Veracruz, sino sólo que allí lo empleara la persona que lo adquiriera en el subdistrito á que correspondía.

A pesar del respeto que me merece el distinguido compilador, no puedo seguirle en esta parte, pues aceptando su sistema tendria que convertir en simples subdistritos, tanto á Veracruz como á otras cabezas de distrito, incluso la capital de la República, lo que es completamente inadmisibile.

Nada raro es encontrar sellos usados fuera del distrito á que pertenecian, lo que fácilmente se explica desde que se podía, por ejemplo, comprar sellos en Veracruz y usarlos en México ó en cualquiera otra ciudad, pues no estaba ello prohibido.

Es, pues, muy probable que en estas listas de subdistritos haya algunos otros errores, una vez que para formarlas, no se tiene en general más elemento que los matasellos.

Respecto á algunos de estos sellos, usados en cabezas de distrito, se dice en la compilación que serán probablemente habilitaciones; si esos sellos tuvieren en sobrecargo los nombres de dos ciudades, cabezas de distrito, podrian en efecto serlo; pero, no teniéndolos, hay que considerarlos simplemente como

Series de Cuautitlán

	1865		
9 -	?	sobre 19.	1865-1 real.
6 ó 9 -	?	(13)	153. 1865-4 rs. Bacon

Series de Durango

	1865		
19 1865 -	?	sobre 93.	1865-2 rs.
20 1865 -	Cuancame	233.	1864-1 rel. Scott
22 1865 -	Gavilanes	233.	1864-1
22 1865 -	Gavilanes	93.	1865-2
24 1865 -	Nazas	141.	1865-2
25 1864 -	Papascuaro.	sobre 141.	1865. 1 2 rs. Scott
27 1865 -	? (14)	141.	1865. 1-2
29 1865 -	Cuancame.	93.	1865. 2
30 1865 -	Cuancame.	93.	1865. 2
34 1865 -	?	141.	1865. 2
35 1865 -	?	141.	1865. 1

	1866		
5 1866 -	Cuancame.	sobre 10.	1866. 2
7 1866 -	?	141.	1865. 1
7 1866 -	?	10.	1866. 2
12 1866 -	San Juan del Río ?	10.	1866. 2
15 1866 -	?	sobre 141.	1865. 1
17 1866 -	?	10.	1866. 2
10 1866 -	Cuancame.	141.	1865. 1
10 1866 -	Cuancame.	10.	1866. 2
16 1866 -	Cuancame.	141.	1865. 1
16 1866 -	Cuancame.	10.	1866. 1, 2, 4
22 1866 -	Cuancame.	67.	1866. 2

Series de Guadalajara (15)

	1864		
11 1864 -	(Tepic).	sobre 207.	1864. 2 rs. Scott
12 1864 -	(Tepic).	243.	1864. 2
	1865		
12 1865 -	(Tepic).	sobre 243.	1864. 2
13 1865 -	Cocula.	243.	1864. 1/2 2
14 1865 -	Tepic.	243.	1864. 2
15 1865 -	Zapotlán.	243.	1864. 1/2
15 -	Tepic.	24.	1865. 1-2
15 -	(Collima).	24.	1865. 1-2
16 -	(Tepic).	24.	1865. 2
18 -	Cocula.	24.	1865. 1-2
19 -	(Zapotlán).	24.	1865. 1
19 -	(Zapotlán).	24.	1865. 2
20 -	(Collima).	24.	1865. 1 2

sellos usados fuera del subdistrito en que fueron adquiridos.

Además, prescindiendo de todas esas consideraciones, Veracruz, Guanajuato, México, etc., no son subdistritos, de manera que no pueden figurar en la lista de éstos.

(13) El señor Bacon pone «México». Véase la nota que precede.

(14) El de 2 reales parece haber sido usado en México.

(15) Guadalajara mandaba los sellos á los subdistritos sin ponerles previamente su nombre y éstos le agregaban casi siempre los suyos; en los casos en que no lo hicieron, lo coloco entre paréntesis. Véase nota 6ª.

22 (Collima).	sobre 55.	1865. 1-2 rs.	Scott
23-Zapotlán.	24.	1865. 1/2-1	
23-Zapotlán.	55.	1865. 1	
23-Zapotlán.	55.	1865. 2	Bacon
23-Zapotlán.	207.	1864. 4	
24-Tepic.	24.	1865. 1	
24-Tepic.	55.	1865. 2	Scott
26-Tepic.	55.	1865. 1	
28-Tepic.	92.	1865. 2	
29-Cocula.	92.	1865. 2	Scott
30-(Barca).	92.	1865. 2	Bacon
31-?	92.	1865. 2	
32-Zapotlán.	55.	1865. 1	Scott
32-Zapotlán.	92.	1865. 1	
33-Tepic.	92.	1865. 2	
36-Zapotlán.	130 (sic)	1865. 2	Bacon
36-Zapotlán.	131.	1865. 1	Scott
37-Tepic.	131.	1865. 1	Bacon
37-Tepic.	131.	1865. 2	
40-Cocula.	131.	1865. 1-2	Bacon
40-(Tecalotlán).	131.	1865. 1/2	
42-Tepic.	131.	1865. 1	Scott
42-Tepic.	155.	1865. 1-2	
43-Zapotlán.	155.	1865. 1	
50-Zapotlán.	155.	1865. 2	
51-Tepic.	155.	1865. 2	Bacon
52-Zapotlán.	155.	1865. 2	

	1866		
1-Tepic.	sobre 155.	1865. 1	
1-Tepic.	211.	1865. 2	Scott
2-Zapotlán.	211.	1865. 1-2	
3-Tepic.	20.	1866. 2	
3-Tepic.	211.	1865. 8	
4-Cocula.	20.	1866. 2	
5-Zapotlán.	20.	1866. 2	
6-Tepic.	20.	1866. 1-2	
7-Cocula.	20.	1866. 1/2-2	
8-Zapotlán.	51.	1866. 4	
8-(Zapotlán) ? (16)	211.	1865. 8	
10-Tepic.	20.	1866. 2	Bacon
10-Tepic.	51.	1866. 2	Scott
10-Tepic.	51.	1866. 4	Bacon
11-Zapotlán.	51.	1866. 2	
11-Zapotlán.	92.	1866. 2	Scott
12-Tepic.	51.	1866. 1	
12-(Tepic).	51.	1866. 2	
12-(Tepic).	92.	1866. 2	
13-?	51.	1866. 1	Bacon
14-Zapotlán.	92.	1866. 2	
15-Tepic.	51.	1866. 1	
16-?	211.	1865. 1/2	Bacon
16-Tepic. (17)	51.	1866. 1	

Series de Guanajuato (18)

	1864		
75-?	(19)	sobre 201.	1864. 2 rs.
77-Silao.		201.	1864. 2
78-León.		217.	1864. 1-2

(16) Mi ejemplar es nuevo.

(17) Tengo un ejemplar con el número 16 invertido. El anterior de 1/2 real, es probable corresponda también á Tepic; el que existe en mi colección es nuevo é igual al que cataloga el señor Bacon.

(18) Véase nota 7.

(19) El ejemplar que tengo parece haber sido usado en Guanajuato.

1865	
6-León.	sobre 7. 1865. 2 rls. <i>Scott</i>
11-León.	" 217. 1864. 2 "
13-Irapuato.	" 7. 1865. 1 "
19-León.	" 7. 1865. 2 " <i>Scott</i>
29-León.	" 26. 1865. 1 "
30-León.	" 26. 1865. 1 "
30-León.	" 58. 1865. 2 "
31-Irapuato.	" 58. 1865. 2 " <i>Scott</i>
36-León.	" 58. 1865. 2 "
37-León.	" 217. 1864. 4 "
40-León.	" 58. 1865. 2 "
41-Irapuato.	" 58. 1865. 2 " <i>Scott</i>
42-Silao.	" 58. 1865. 2 " <i>Bacon</i>
44-León.	" 58. 1865. 1 "
44-León.	" 101. 1865. 2 " <i>Scott</i>
47-León.	" 101. 1865. 1 " <i>Bacon</i>
47-León.	" 101. 1865. 2 " <i>Scott</i>
49-Silao.	" 101. 1865. 1 "
51-León.	" 130. 1865. 2 " <i>Bacon</i>
51-León.	" 130. 1865. 2 " <i>Scott</i>
52-Irapuato.	" 130. 1865. 2 "
53-Silao.	" 101. 1865. 1 "
53-Silao.	" 130. 1865. 1 " <i>Scott</i>
54-Plédad) ?	" 130. 1865. 1 "
55-Silao.	" 130. 1865. 1 "
56-León.	" 58. 1865. 1 2 "
56-León.	" 138. 1865. 2 " <i>Scott</i>
60-Irapuato.	" 130. 1865. 2 "
61-León.	" 158. 1865. 2 "
61-Irapuato.	" 158. 1865. 2 "
65-León.	" 158. 1865. 2 " <i>Scott</i>
68-León.	" 158. 1865. 2 "
69-Silao.	" 170. 1865. 2 "
70-Irapuato.	" 170. 1865. 2 "
71-León.	" 170. 1865. 2 " <i>Scott</i>
77-León.	" 170. 1865. 2 "

1866	
1 Irapuato.	sobre 170. 1865. 2 "
3-Silao.	" 170. 1865. 2 " <i>Bacon</i>
6-Penjamo.	" 194. 1865. 1 "
9-León.	" 11. 1866. 1 "
13-Silao.	" 11. 1866. 2 "
13- ?	" 11. 1866-1 2 " <i>Scott</i>
14-León.	" 11. 1866-2 "
17-León.	" 11. 1866-1-2 "
19-León.	" 45. 1866-2 "
19-León.	" 11. 1866-1 "
22-León.	" 45. 1866-2 "
23-León.	" 45. 1866-2 " <i>Scott</i>
24-Irapuato.	" 15. 1866-2 "
25-León.	" 15. 1866-2 "
26-León.	" 45. 1866-2 " <i>Scott</i>
27-Irapuato.	" 60. 1866-2 "
29-León.	" 60. 1866-1 2 "
30-León.	" 60. 1866-2 "
32-León.	" 215. 1865-1 2 " <i>Bacon</i>
32-León.	" 88. 1866-2 rls. <i>Scott</i>
34-León.	" 88. 1866-2 "
35-Irapuato.	" 88. 1866-2 "
38-León.	" 88. 1866-1 "
38-León.	" 107. 1866-2 "
40-Irapuato.	" 107. 1866-2 "
41-León.	" 107. 1866-2 "
42-Irapuato.	" 119. 1866-2 "

Series de Jalapa 20

1865	
4 1865- ? (21)	sobre 42. 1865-1-2 rls. <i>Scott</i>
5 1865-Tesiutlán.	" 42. 1865-2 " "
6 1865- ?	" 42. 1865-2 " "
	<i>s Heitman</i>
7 1865-Perote.	" 42. 1865-2 rls.
8 1865-Tesiutlán.	" 42. 1865-1 " <i>Scott</i>
8 1865-Tesiutlán.	" 100. 1865-1-4 " "
8 1865-Tesiutlán.	" 100. 1865-2 " <i>Bacon</i>
10 1865-Tesiutlán.	" 100. 1865-2 " <i>Scott</i>
11 1865-Perote.	" 100. 1865-2 " "
13 1865 ? (22)	" 146. 1865-2 " "
14 1865 ?	" 146. 1865-2 " <i>Scott</i>
15 1865-Tesiutlán.	" 146. 1865-2 " <i>Bacon</i>
16 1865 ?	" 100. 1865-2 " <i>Scott</i>
	<i>s Heitman</i>
15 1865 ?	" 117. 1865-2 rls. <i>Scott</i>
16 1865-Altotonga.	" 146. 1865-2 rls. <i>Scott</i>

1866	
1 1866-Altotonga	sobre 2. 1866-2 rls. <i>Scott</i>
2 1866- ?	" 8. 1866-1 2 y 4 " "
2 1866- ?	" 42. 1866-8 (2) " "
3 1866-Tesiutlán	" 8. 1866-2 " <i>Bacon</i>
4 1866- ?	" 8. 1866-1/2, 1 2 " <i>Scott</i>
4 1866- ?	" 100. 1866-4 " "
4 1866- ?	" 42. 1866-8 " "
5 1866-Manantial	" 8. 1866-1 2 y 2 " <i>Scott</i>
6 1866-Papantla	" 8. 1866-2 " "
6 1866-Tesiutlán	" 8. 1866-2 " <i>Bacon</i>
7 1866-Altotonga	" 23. 1866-2 " <i>Scott</i>
7 1866-Perote	" 23. 1866-2 " "
8 1866- ?	" 23. 1866-2 " <i>Scott</i>
	<i>s Heitman</i>
9 1866-Papantla	" 69. 1866-2 rls. <i>Scott</i>
10 1866-Tesiutlán	" 69. 1866-2 " "
12 1866-Altotonga	" 69. 1866-2 " "
12 1866-Perote	" 69. 1866-2 " <i>Bacon</i>
13 1866- ?	" 69. 1866-2 " <i>Scott</i>
14 1866-Perote	" 128. 1866-2 " "

Serie de Mérida

1866	
50 1866-Sisal.	sobre 90. 1866-2 rls. <i>Bacon</i>

Series de Monterrey

1864	
15- ?	sobre 175. 1864-2 rls. <i>Bacon</i>
	1865
6- ?	sobre 212. 1864-2 rls.
20- ?	" 212. 1864-2 " <i>Scott</i>

(20) Como lo dije ya, en estos sellos el número de la remesa hecha al subdistrito va acompañado de la fecha: en 1865 el año está antes del número, en 1866 está a la inversa.

(21) Scott pone *México*. Misma observación de la nota 12.

(22) El sello que tengo con este número ha sido usado en Jalapa.

(23) En el catálogo de Scott dice 1866, pero es evidentemente un error.

Series de Morelia

	1865	
2- ?	sobre 220. 1864-1 rl. Bacon	
3- ?	» 220. 1864-1 2 real. »	
4-Zamora.	» 220. 1864-2 rls.	
9- ?	» 220. 1864-4 » Scott	
10-Patzcuaro.	» 220. 1864-2 » Bacon	
19-Puruandiro.	» 220. 1864-2 » Scott	
20-Zamora.	» 220. 1864-2 » »	
21-Zamora.	» 220. 1864-2 » »	
9- ?	» 17. 1865-1 » Bacon	
17-Uruapán.	» 17. 1865-2 » »	
24-Zamora.	» 84. 1865-2 » Bacon	
35- ?	» 143. 1865-2 » Scott	

	1866	
2-Puruandiro.	sobre 66. 1866-2 rls. Bacon	
3-Sahuayo.	» 143. 1865-1 2 real. »	
3-Zamora.	» 66. 1866-2 rls.	
4-Zamora.	» 16. 1866-2 » Bacon	
4- ?	» 84. 1865-8 » Scott	
5- ?	» 84. 1865-4 » »	
6-Patzcuaro. 24	» 16. 1866-2 » »	
17- ?	» 106. 1866-2 » Scott	

Series de Oaxaca

	1865	
11-Huajuapán.	sobre 88. 1865-2 rls.	
46-Huajaram.	» 106. 1865-2 » Scott	
51- ?	» 106. 1865-1 2 rel. »	

	1866	
1-Tehuantepec.	sobre 159. 1865-2 rls.	
22-Tehuantepec.	» 42. 1866-2 » »	
22- ?	» 42. 1866-4 » Scott	
28-Tehuantepec.	» 95. 1866-2 » »	

Series de Pachuca

	1865	
4- ?	sobre 235. 1864-1 rl. Bacon	
6 ó 9-Actopán	» 210. 1864-2 rls.	
10- ?	» 46. 1865-1 real.	
11-Chico.	» 46. 1865-1 » Bacon	
18-Zacualtipán.	» 210. 1864-2 » Scott	
19-Tizayuca.	» 73. 1865-1 » Bacon	
25-Atotonilco.	» 210. 1864-2 » »	
26- ?	» 124. 1865-1 » »	
29-Chico.	» 124. 1865-2 » Scott	
31-Zacualtipán.	» 124. 1865-2 rls.	
32-Mineral del Monte.	» 124. 1865-1 2 » Bacon	
34- ?	» 167. 1865-1 » »	
37-Actopán.	» 124. 1865-2 » »	
38-Mineral del Monte.	» 167. 1865-1 » »	

	1866	
1-Mineral del Monte.	sobre 199. 1865-1 rl. Bacon	
2-Atotonilco.	» 199. 1865-2 rls.	
7-Mineral del Monte.	» 118. 1866-1 rl. Bacon	

[21] En el ejemplar que tengo se ven claramente las cuatro primeras letras Pazc... Parece que al escribir este nombre se suprimita muchas veces la letra r.

Series de Puebla

	1864	
73-Chalchicomula.	sobre 190. 1864-2 rls. Bacon	
74-Tehuacán.	» 190. 1864-2 » Scott	
77-Tehuacán.	» 190. 1864-2 » »	
78-Tehuacán.	» 190. 1864-1 » »	
79-Tehuacán.	» 213. 1864-2 » Scott	
80-Palmar.	» 213. 1864-2 » Bacon	

	1865	
1-Acatlán.	sobre 240. 1864-2 rls. Scott	
2-Matamoros.	» 240. 1864-2 » Bacon	
2- ?	» 240. 1864-1 » »	
4- ?	» 240. 1864-1 » »	
15-Tehuacán.	» 8. 1865-1 » »	
15-Tehuacán.	» 8. 1865-2 » Scott	
21- ?	» 37. 1865-1 » »	
22-Tehuacán.	» 37. 1865-2 » »	
23- ?	» 8. 1865-1 rl. Scott	
24-Matamoros.	» 8. 1865-1 » Bacon	
28-Acatlán.	» 37. 1865-2 » Scott	
29- ?	» 37. 1865-1 » »	
33- ?	» 37. 1865-1 » »	
33-Tehuacán.	» 56. 1865-2 » Scott	
36-Huajuapán.	» 56. 1865-1 » Bacon	
38-Chalchicomula.	» 56. 1865-2 » »	
41-Tehuacán.	» 87. 1865-2 » Scott	
43- ?	» 56. 1865-1 » »	
43-Matamoros.	» 87. 1865-2 » Bacon	
45-Huamantla.	» 87. 1865-2 » »	
48-Chalchicomula.	» 87. 1865-2 » »	
50- ?	» 87. 1865-1 » »	
54-Tehuacán.	» 115. 1865-2 » Scott	
56-Chalchicomula.	» 87. 1865-1 » »	
57-Teixmelucán.	» 87. 1865-1 » »	
60-Huamantla.	» 115. 1865-2 » Scott	
63-S. Martín, Texmelucán	» 87. 1865-1 » Bacon	
64- ?	» 87. 1865-1 » »	
64-Tehuacán.	» 115. 1865-2 » Bacon	
65- ?	» 115. 1865-2 » Scott	
67-Chalchicomula.	» 87. 1865-1 » »	
68-Tehuacán.	» 138. 1865-2 » »	
71-Acatlán.	» 138. 1865-2 » »	
77-Huamantla.	» 87. 1865-4 » »	
78- ?	» 138. 1865-5 » »	
81 ó 84- ?	» 138. 1865-1 » »	
83-Huajuapán.	» 156. 1865-2 » Bacon	
84- ?	» 156. 1865-2 » Scott	
87-Tehuacán.	» 156. 1865-2 » »	
91- ?	» 190. 1865-2 » »	
92-Acatzínco	» 190. 1865-2 » »	
93-Chalchicomula.	» 109 (sic) 1865 2 » »	
98- ?	» 156. 1865-1 » Scott	
99-Tehuacán.	» 190. 1865-2 » »	

	1866	
3-Tlaxcala ?	sobre 216-1865. 2 rls.	
6-Chalchicomula.	» 216-1865. 1 » »	
8-Matamoros ?	» 216-1865. 1 » »	
11-Tehuacán.	» 216-1865. 1 » »	
11-Tehuacán.	» 22-1866. 2 » Scott	
12- ?	» 22-1866. 2 » »	
14- ?	» 216-1865. 1-2 » Scott	
14- ?	» 22-1866. 2 » »	
16- (25) ?	» 22-1866. 2 » »	

[25] Podría ser 6, pero parece existir un 1 debajo del matasello.

17—Acatzingo.	sobre 22.	1866—2	rls.
24— ?	•	53. 1866—2	• Scott
29— ?	•	53. 1866—1	•
37—Tlaxcala.	•	53. 1866—1	• Bacon
38—Tehuacán.	•	53. 1866—2	• Scott
39— ?	•	53. 1866—1-2	•
43— ?	•	53. 1866—2	• Scott
47—Atlixco. ?	•	93. 1866—2	•
52—Huamantla.	•	113. 1866—2	•
53— ?	•	53. 1866—1	• Scott

Series de Querétaro

1864			
55—San Luis de la Paz.	sobre 198—1864.	2 rls.	Scott
57— (26) Celaya.	•	198—1864.	2 • Bacon
62—Celaya.	•	198. 1864—2	• Scott
65—Celaya.	•	223. 1864—1-2	•
66—San Felipe.	•	223. 1864—2	•

1865			
1—Salamanca.	sobre 241.	1864—1/2	• Bacon
3—San Felipe.	•	241. 1864—2	•
4—Celaya.	•	241. 1864—2	•
5— ?	•	223. 1864—2	• Scott
8— ?	•	241. 1864—1	•
9—San Juan del Río.	•	223. 1864—2	•
12—Hidalgo.	•	11. 1865—2	• Scott
13—Celaya.	•	11. 1865—2	•
14—Acambaro.	•	11. 1865—2	•
16—Celaya.	•	11. 1865—1	•
16—Celaya.	•	11. 1865—2	•
18— ?	•	11. 1865—2	• Bacon
19—San Luis de la Paz.	•	11. 186—52	•
20—San Felipe.	•	11. 1865—2	• Bacon
23—Celaya.	•	38. 1865—2	• Scott
26— ?	•	57. 1865—1	• Bacon
28— ?	•	38. 1865—2	•
29—San Felipe.	•	38. 1865—2	• Scott
30—San Juan del Río.	•	38. 1865—2	•
31— ?	•	5. 1865—1	•
32— ?	•	38. 1865—1	•
36— ?	•	38. 1865—2	• Scott
37— ?	•	57. 1865—1	•
38— ?	•	38. 1865—2	•
39— ?	•	57. 1865—1	• Scott
40—Celaya	•	38. 1865—2	•
45—Celaya	•	57. 1865—1	•
46—Celaya	•	86. 1865—2	•
49—Iturbide	•	86. 1865—2	•
50— ?	•	86. 1865—1	•
51—San Juan del Río	•	86. 1865—1 y 2	•
52—Celaya	•	57. 1865—1	•
53—Acambaro	•	86. 1865—2	• Scott
5—Celaya	•	86. 1865—2	• Bacon
60—San Juan del Río	•	86. 1865—2	• Scott
61—S. Luis de la Paz	•	86. 1865—2	• Bacon
63—San Felipe	•	86. 1865—2	• Scott

(26) En el catálogo de Scott se da también este número á Guanajuato, diciéndose que probablemente será una habilitación; si el sello tiene, en sobrecargo, el nombre de esa ciudad, puede en efecto serlo; si no lo tiene habrá sido simplemente usado en ella; véase nota 12. En la serie de 1865 se da á México el número 35 y á Guanajuato el 36; por las razones dadas elimino también estos nombres. El número 30 lo tengo usado en San Juan del Río.

67—Acambaro	sobre 86.	1865—1	rls. Scott
69—Celaya	•	129. 1865—2	•
70— ?	•	129. 1865—2	• Scott
71— ?	•	129. 1865—2	•
72—Celaya	•	129. 1865—1	• Bacon
72—Acambaro	•	129. 1865—1	• Scott
72—Acambaro	•	149. 1865—2	• Scott
73— ?	•	129. 1865—1	•
73— ?	•	149. 1865—2	•
74—S. Juan del Río	•	149. 1865—2	• Scott
76—Hidalgo	•	129. 1865—1	•
77— ?	•	149 (27) 1865—2	•
78—S. Luis de la Paz	•	149. 1865—1	• Bacon
79—Celaya	•	149. 1865—2	• Scott
80—Allende (S. Mgl. de)	•	174. 1865—2	• Bacon
81—Celaya	•	149. 1865—2	• Scott
81—Celaya	•	174. 1865—2	•
82— ?	•	174. 1865—2	•
84—San Felipe	•	174. 1865—2	•
85—S. Juan del Río	•	184. 1865—2	•
86— ? Apaseo	•	184. 1865—2	•
87—Celaya	•	184. 1865—2	• Scott
89—Celaya	•	174. 1865—2	• Bacon
90—S. Juan del Río	•	174. 1865—2	•

1866			
4— ?	sobre 4.	1866—2	rls. Scott
5—Celaya	•	4. 1866—2	•
5—Celaya	•	149. 1865—4	•
7— ?	•	4. 1866—2	• Bacon
9— ?	•	4. 1866—2	•
10—Allende (S. Mgl. de)	•	4. 1866—1	•
10—Allende (• •)	•	33. 1866—2	• Bacon
11— ?	•	33. 1866—2	• Scott
14—Celaya	•	4. 1866—1	•
14—Celaya	•	33. 1866—2	•
15— ?	•	4. 1866—1	•
16—San Luis de la Paz	•	33. 1866—2	•
18—Allende (S. Mgl. de)	•	33. 1866—2	•
22—Salvaterra	•	33. 1866—2	• Bacon
23—San Juan del Río	•	65. 1866—2	•
26—Celaya	•	65. 1866—2	• Scott
27—San Felipe	•	65. 1866—2	•
28—Allende	•	65. 1866—2	•
36— ?	•	65. 1866—2	•
42—Celaya	•	101. 1866—2	• Scott
43—Acambaro	•	101. 1866—1	•
44—Allende (S. Mgl. de)	•	101. 1866—2	•
52—Celaya	•	101. 1866—2	• Scott
53— ?	•	101. 1866—1	•
53— ?	•	121. 1866—2	•
54—San Juan del Río	•	121. 1866—2	• Bacon
58—Celaya	•	121. 1866—2	• Scott

Series de San Luis de Potosí

1864			
33—Matehuala	sobre 221.	1864—2	rls. Scott
35—Moctezuma	•	189. 1864—2	•
38— ?	•	221. 1864—1	•
39—Ciudad del Maíz	•	189. 1864—2	•
41—Catorce	•	189. 1864—2	•
43— ?	•	189. 1864—2	•
49—Salinas	•	189. 1864—1/2	• Bacon
53—Matehuala	•	206. 1864—2	•

(27) El número del centro está casi invisible en mi ejemplar, pero debe ser 4.

51-Catorce	sobre 206.	1861-2	rls. <i>Scott</i>
55-Venado	" 206.	1864-2	" <i>Bacon</i>
56-Matehuala	" 206.	1864-2	" <i>Scott</i>
57- ?	" 206.	1864-2	" "
58-Tula de Tamaulipas	" 206.	1864-2	" "
61-Salinas	" 206.	1864-2	" "
62-Tula de Tamaulipas	" 206.	1864-1	" "
62-Tula de Tamaulipas	" 226.	1864-2	" "
63-San....	" 226.	1864-2	" "
64-Ciudad del Maíz	" 226.	1864-2	" <i>Scott</i>
65- ?	" 226.	1864-2	" "
66- ?	" 226.	1864-2	" <i>Bacon</i>
67- ?	" 206.	1864-1	" <i>Scott</i>
67- ?	" 226.	1864-2	" "
68-Catorce	" 226.	1864-2	" "
70- ?	" 206.	1864-1	" "
74- ?	" 226.	1864-2	" "

1865

2- ?	sobre 10.	1865-2	rls. <i>Scott</i>
3-Río Verde	" 10.	1865-2	" "
4- ?	" 10.	1865-1/2 y 1	" <i>Scott</i>
5-Matehuala	" 10.	1865-1	" "
6- ?	" 10.	1865-2	" "
10-Catorce.	" 10.	1865-2	rls. <i>Scott</i>
11-T. de Tamaulipas.	" 10.	1865-1/2, 1 2	" "
13-Catorce.	" 10.	1865-2	" "
14-Guadalcázar.	" 10.	1865-2	" "
16-Matehuala.	" 10.	1865-1 y 2	" "
18-Matehuala.	" 10.	1865-1	" "
18-Catorce.	" 10.	1865-2	" <i>Scott</i>
20-Salinas.	" 10.	1865-2	" "
21-T. de Tamaulipas	" 10.	1865-1 y 2	" "
23-Matehuala.	" 41.	1865-1 y 2	" "
24-Ciudad del Maíz.	" 41.	1865-2	" "
26-T. de Tamaulipas.	" 41.	1865-2	" "
29-Matehuala.	" 10.	1865-1	" "
29-Matehuala.	" 41.	1865-1	" "
30-Salinas.	" 41.	1865-1	" "
33- ?	" 64.	1865-2	" "
34-Matehuala.	" 64.	1865-2	" "
35-Cedral.	" 10.	1865-1	" "
36- ?	" 64.	1865-1	" "
37-(28) Río Verde.	" 64.	1865-2	" "
38-Salinas.	" 64.	1865-2	" "
39-T. de Tamaulipas.	" 64.	1865-2	" "
40- ?	" 64.	1865-1	" "
41-Matehuala.	" 41.	1865-1/2	" <i>Scott</i>
41-Matehuala.	" 64.	1865-1	" "
42- ?	" 64.	1865-1	" "
43-Ciudad del Maíz.	" 64.	1865-2	" <i>Scott</i>
45-Matehuala.	" 64.	1865-2	" "
46-Pln (os) ?	" 83.	1865-2	" "
48-Matehuala.	" 83.	1865-1	" <i>Scott</i>
49- ?	" 83.	1865-2	" "
50- / (20) ?	" 64.	1865-2	" "
50- \ (20) ?	" 83.	1865-2	" <i>Scott</i>
51- ?	" 83.	1865-2	" "
53-Matehuala.	" 110.	1865-1	" "
56-Matehuala.	" 64.	1865-2	" "
56-Matehuala.	" 83.	1865-1	" "

57-Catorce.	sobre 83.	1865-2	rls. <i>Scott</i>
60-Charcas.	" 110.	1865-1 y 2	" "
61-Matehuala	" 110.	1865-2	" "
62-Salinas.	" 110.	1865-2	" "
63-Matehuala.	" 110.	1865-1	" "
65-Mazapil ?	" 110.	1865-2	" "
66-Río Verde.	" 110.	1865-2	" "
69-Charcas.	" 110.	1865-2	" "
69-Charcas.	" 110.	1868 (sic) 2	" "
70-Ciudad del Maíz.	" 83.	1865-1	" <i>Scott</i>
70-Ciudad del Maíz.	" 110.	1865-2	" "
71-Moctezuma.	" 139.	1865-2	" "
72-Matehuala.	" 83.	1865-1	" "
75-Matehuala.	" 139.	1865-2	" "
77-Matehuala.	" 83.	1865-1	" "
77- ?	" 139.	1865-1	" <i>Bacon</i>
82-Matehuala.	" 139.	1865-1 y 2	" <i>Scott</i>
83-Salinas.	" 139.	1865-2	" "
84- ?	" 139.	1865-2	" "
87- ?	" 139.	1865-1	" <i>Scott</i>
89-Matehuala.	" 172.	1865-2	" "
89-Gua (dalcázar) ?	" ?.	1865-2	" "
90-Río Verde.	" 83.	1865-1	" "
91- ?	" 139.	1865-2	" <i>Bacon</i>
94-Matehuala.	" 139.	1865-1	" <i>Scott</i>
94-Matehuala.	" 172.	1865-2	" "
96-Matehuala.	" 172.	1865-4	" <i>Scott</i>
97-Salinas.	" 172.	1865-2	" "
99-(30) Charcas.	" 172.	1865-2	" "
99-Charcas.	" 139.	1865-1	" "
103-Catorce.	" 172.	1865-2	" "
120-Ciudad del Maíz.	" 172.	1865-2	" "

1866

1-Tula de T.	sobre 208.	1865-2	rls. <i>Scott</i>
2-Matehuala.	" 139.	1865-1	" "
3-Matehuala.	" 208.	1865-2	" "
5-T. de Tamaulipas.	" 208.	1865-2	" "
8- ?	" 208.	1865-2	" "
12- ?	" 139.	1865-1	" <i>Bacon</i>
15- ?	" 28.	1866-2	" <i>Scott</i>
18- ?	" 28.	1866-2	" "
22- ?	" 208.	1865-1	" "
23-Cedral.	" 57.	1866-2	" "
24-Salinas.	" 57.	1866-1 y 2	" "
25-Ve(nado) ?	" 57.	1866-2	" "
27- ?	" 57.	1866-2	" "
33-Catorce.	" 77.	1866-2	" <i>Scott</i>
34-Catorce.	" 77.	1866-2	" "
35-Cedral.	" 77.	1866-2	" "
37- ?	" 77.	1866-2	" "
42-Matehuala.	" 97.	1866-1 y 2	" "
43-Salinas.	" 97.	1866-2	" "
49-Matehuala.	" 111.	1866-2	" <i>Bacon</i>
50-Salinas.	" 111.	1866-2	" <i>Scott</i>
51-Catorce.	" 208.	1865-1/2	" "
53-Matehuala.	" 124.	1866-1 y 2	" "
54-Catorce.	" 124.	1866-2	" "
55-Venado.	" 124.	1866-2	" <i>Bacon</i>

Serie de Soyaniquilpán (31)

1865

155-Polotitlán	sobre 68-1865-2	rls.
----------------	-----------------	------

(30) Scott dice 69, pero supongo sea debido á un error de imprenta.

(31) Este sello no tiene el nombre del distrito, pero el número 68 corresponde á Soyaniquilpán. Es muy

(28) En el Catálogo de Scott se da también este número á México. Véase nota 12.

(29) Scott da al segundo el nombre de México considerando puede ser habilitado para esa ciudad; el primero lo tengo usado también en México, pero, sin embargo, por las razones ya dadas me limito á poner una interrogación.

Series de Toluca

	1865	
9	1865—Tenancingo.	sobre 91. 1865—2 rls. <i>Bacon</i>
10	1665—Tenancingo.	» 91. 1865—2 »
12	1865—Tenancingo.	» 91. 1865—2 »
14	1865— ?	» 91. 1865—2 » <i>Scott</i>
16	1865 (32) ?	» 47. 1865—1 » »
16	1865 ?	» 91. 1865—2 » »
18	1865—Tenancingo.	» 91. 1865—2 »
20	1865—Tenancingo.	» 176. 1865—1 » <i>Bacon</i>
27	1865— ?	» 91. 1865—2 » »
28	1865....tolu....	» 91. 1865—2 »
	1866	
11—1866	Sultepec.	sobre 79—1866—2 rls. <i>Bacon</i>
15—1866	— ?	» 79—1866—2 » <i>Scott</i>
19—1866	Tenancingo.	» 79—1866—2 »

Series de Tulancingo

	1865	
9	Tenango.	sobre 113—1868 (sic) 2 rls. <i>Bacon</i>
	1866	
3	Huasca.	sobre 21—1866—2 rls.

Series de Zacatecas (33)

	1865	
1	1865—Aguascaltes.	sobre 244. 1864—2 rls. <i>Scott</i>
2	1865—(Fresnillo).	» 244. 1864—2 » »
3	1865— ?	» 244. 1864—2 » »
5	1865—Aguascaltes.	» 244. 1864—2 » <i>Scott</i>
9	1865—Aguascaltes.	» 20. 1865—2 » »
10	1865—Aguascaltes.	» 20. 1865—2 » <i>Bacon</i>
11	1865—Aguascaltes.	sobre 202. 1864—1 rls. <i>Scott</i>
11	1865—Aguascaltes.	» 20. 1865—2 » »
14	1865— ?	» 244. 1864—1/2 rl. <i>Scott</i>
14	1865—(Ca....?)	» 20. 1865—2 rls.
15	1865—(Sombrerete)	» 204. 1864—1 » <i>Scott</i>
15	1865— ?	» 20. 1865—2 »
16	1865—(Fresnillo)	» 201 1865—1 » <i>Bacon</i>
16	1865—(Fresnillo)	» 20. 1865—2 » <i>Scott</i>
18	1865—Aguascaltes.	» 20. 1865—2 » »
18	1865—(Fresnillo)	» 59. 1865—1 » »
19	1865— ?	» 204. 1864—2-4 r. <i>Sc.(He.</i>
21	1865—Aguascaltes.	» 20. 1865—1 rl. <i>Scott</i>
21	1865—Aguascaltes.	» 59. 1865—2 rls »
21	1865—Aguascaltes.	» 20. 1865—1 » »

raro que no se haya hasta ahora encontrado otro subdistrito, teniendo éste un número tan elevado; me inclino á creer que el sello fuera usado en otro distrito; pero mientras no se aclare el punto, me veo obligado á catalogarlo en la forma en que lo hago.

(32) Scott da á estos sellos el nombre de México; pero por las razones dadas varias veces, reemplazo éste por una interrogación. El ejemplar de 2 reales que tengo en mi colección es á inutilizado á pluma, lo que induce á creer no fuera usado en México.

(33) Los sellos usados en Aguascalientes llevan su nombre abreviado en sobrecargo; los otros subdistritos se reconocen sólo por el matasello; unos y otros tienen además el resello de Zacatecas. El número de la remesa al subdistrito va siempre acompañado con la fecha.

22	1865—(Sombrerete)	sobre 244. 1864—1/2 rl. <i>Scott</i>
23	1865—(Fresnillo)	» 59. 1865—2 rls. »
24	1865—Aguascaltes.	» 20. 1865—1 rl. »
24	1865—Aguascaltes.	» 59. 1865—2 » »
25	1865—(Fresnillo)	» 202. 1864—1 rl. »
26	1865—(Sain....) (34)	» 59. 1865—2 rls. <i>Bacon</i>
28	1865—(Sombrerete)	» 59. 1865—2 » <i>Scott</i>
31	1865—(Ca....)	» 59. 1865—2 » »
32	1865—Aguascaltes	» 202. 1864—1 » <i>Scott</i>
32	1865—Aguascaltes	» 59. 1865—2 » »
33	1865—(Xerez?)	» 59. 1865—2 » »
34	1865—Aguascaltes	» 59. 1865—2 » <i>Scott</i>
35	1865— ?	» 59. 1865—2 » »
36	1865— ?	» 59. 1865—1 » <i>Scott</i>
41	1865—Aguascaltes	» 102. 1865—2 » <i>Bacon</i>
41	1865—(Fresnillo)	» 102. 1865—2 » <i>Scott</i>
43	1865—(Sombrerete)	» 102. 1865—2 » »
44	1865—(Fresnillo)	» 59. 1865—1 » »
46	1865—Aguascaltes	» 102. 1865—2 » »
47	1865—(Fresnillo)	» 102. 1865—2 » »
49	1865—(Sombrerete)	» 102. 1865—2 » <i>Scott</i>
51	1865— ?	» 102. 1865—2 » <i>Scott</i> (<i>Heitman</i>)
53	1865—Aguascaltes.	» 102. 1865—2 rls. <i>Scott</i>
54	1865—(Fresnillo)	» 102. 1865—2 » »
55	1865—(Sombrerete)	» 102. 1865—2 » »
56	1865—(San Juan del Mes- quital),	» 20. 1865—1 » »
58	1865—Aguascaltes.	» 102. 1865—2 » <i>Scott</i>
62	1865—Aguascaltes.	» 20. 1865—1 » »
62	1865—Aguascaltes.	» 102. 1865—2 » »
68	1865—(Sombrerete)	» 102. 1865—2 » »
71	1865—Aguascaltes.	» 148. 1865—2 » <i>Bacon</i>
72	1865—(Fresnillo)	» 148. 1865—2 » <i>Scott</i>
73	1865—Aguascaltes.	» 59. 1865—1 » »
75	1865— ?	» 148. 1865—2 » <i>Scott</i> (<i>Heitman</i>)
77	1865— ?	» 148. 1865—2 rls. <i>Scott</i>
77	1865— ?	» 59. 1865—1 » »
78	1865—Aguascaltes.	» 148. 1865—2 » <i>Bacon</i>
80	1865—(Sain Alto)	» 148. 1865—2 » »
81	1865—(Fresnillo)	» 148. 1865—2 » <i>Bacon</i>
82	1865—Aguascaltes.	» 59. 1865—1 » <i>Scott</i>
82	1865—Aguascaltes.	» 148. 1865—2 » »
	1866	
2	1866—Aguascaltes.	sobre 5. 1866—2 rls. <i>Scott</i>
3	1866— ?	» 5. 1866—2 » »
4	1866—(Fresnillo)	» 5. 1866—2 » »
5	1866—(Sombrerete)	» 5. 1866—2 » <i>Bacon</i>
7	1866—Aguascaltes.	» 204. 1864—4 » <i>Scott</i>
7	1866—Aguascaltes.	» 59. 1865—1 rls. » (<i>Heitman</i>)
12	1866—Aguascaltes.	» 24. 1866—2 rls. <i>Scott</i>
17	1866—Aguascaltes.	» 24. 1866—2 » »
23	1866—Aguascaltes.	» 24. 1866—2 » »
26	1866— ?	» 24. 1866—2 » »
28	1866—Aguascaltes.	» 24. 1866—2 » »
30	1866—(Fresnillo)	» 24. 1866—2 » »
31	1866— ?	» 49. 1866—2 » »
32	1866—Aguascaltes.	» 49. 1866—2 » »
35	1866—Aguascaltes.	» 24. 1866—2 » »
37	1866— ?	» 24. 1866—1 » <i>Scott</i>
40	1866—Aguascaltes.	» 49. 1866—2 » »
42	1866— ?	» 49. 1866—2 » »
44	1866—(Fresnillo)	» 52. 1866—2 » »

(34) Probablemente *Sain Alto*; pero podría también ser *Sain Bajo*.

45	1866 - Aguascaltes.	sobre 21.	1866 - 2 rls.	Scott (Heitman)
46	1866 - Aguascaltes.	» 82.	1866 - 2 rls.	Scott
47	1866 - Aguascaltes.	» 82.	1866 - 2 » »	»
51	1866 - Aguascaltes.	» 82.	1866 - 2 » »	Bacon

TIPO MAXIMILIANO

A la lista de números que antes publiqué hay que agregar los siguientes:

Serie litografiada

1866

N.º	2 - S. L. Potosí.....	Bacon
»	9 - Ixtlahuaca.....	Scott
»	10 - México.....	»
»	11 - Cuernavaca.....	»
»	12 - S. L. Potosí.....	»
»	14 - Soyaniquilpán.....	»
»	15 - México.....	Bacon
»	17 - Maravatio.....	Scott
»	23 - Chalco.....	»
»	24 - Guanajuato.....	»
»	29 - Tula.....	»
»	30 - Iguala.....	»
»	32 - Pachuca.....	»
»	33 - Querétaro.....	»
»	34 - Apam.....	»
»	37 - México.....	»
»	41 - Tepic.....	»
»	» - Cocula.....	»
»	» - Zapotlán.....	»
»	44 - Zapotlán.....	»
»	49 - Querétaro.....	»
»	52 - México.....	»
»	59 - Chalco.....	»
»	63 - Veracruz.....	»
»	66 - México.....	»
»	69 - Chalco.....	»
»	73 - S. L. Potosí.....	»
»	73 - Colima.....	»
»	75 - Tepic.....	Bacon
»	78 - Apam.....	Scott
»	79 - Morelia.....	»
»	82 - Orizava.....	»
»	83 - Cuernavaca.....	Scott
»	89 - Chalco.....	»
»	92 - México.....	»
»	96 - Lagos.....	»
»	97 - Cuernavaca.....	»
»	98 - Saltillo.....	»
»	98 - Chalco.....	Bacon
»	99 - México.....	Scott
»	100 - México.....	»
»	102 - Zacatecas.....	»
»	109 - Guadalupe.....	»
»	114 - México.....	»

N.º	119 - México.....	Bacon
»	120 - México.....	Scott
»	127 - México.....	»

Serie grabada

1866

»	101 - Veracruz.....	Scott
»	110 - Mérida.....	»
»	113 - Tula.....	»
»	118 - Iguala.....	»
»	125 - Toluca.....	»
»	129 - Chalco.....	»
»	135 - México.....	»
»	138 - Córdoba.....	»

1867

»	7 - Puebla.....	Scott
»	15 - México.....	»
»	16 - Apam.....	»

Nombres de ciudad á agregar:

- Maravatio.
- Soyaniquilpán.
- Tula.
- Iguala.

Los nombres de ciudad y aún el número y fecha se pueden encontrar invertidos; tengo así sellos de México y Querétaro.

Las observaciones que he hecho respecto á los números en la emisión anterior, tipo águila, son aplicables á ésta.

Subdistritos

Siendo estos sellos bastante más raros que los anteriores, las listas de subdistritos son mucho más incompletas. La compilación que figura en el catálogo de Scott es relativamente pobre; más importantes son las ampliaciones hechas por el señor Bacon.

A fin de simplificar el estudio, comprendo en las mismas series los sellos litografiados y los grabados; estos últimos, como se verá, son muy poco numerosos.

Serie de Apam

1866

10 -	?	sobre 20.	1866 - 13 c. lito.	Bacon
11 -	Otumba.	» 78.	1866 - 13 » »	»

Serie de Chalco

1 -	Morelos (Cuautla)	sob. 23.	1866 - 13 c. lito.	Bacon
2 -	Utepec.	» 23.	1866 - 13 » »	»
4 -	?	(35)	» 23.	1866 - 25 » » Bacon

(35) El señor Bacon pone *México*. Véase la nota 12. aplicable también á esta emisión.

5— ?	sob. 23.	1866—25 c. lito.	
6—Amecameca.	• 23.	1866—25 • •	Bacon
10—Morelos (Cuautla).	• 69.	1866—25 • •	•
11—Amecameca.	• 59.	1866—7 • •	•
11—Amecameca.	• 59.	1866—13 • •	Bacon
11—Amecameca.	• 69.	1866—50 • •	•
12—Morelos (Cuautla).	• 98.	1866—13 • •	•
12— ?	• 59.	1866—13 • •	Scott
14— ?	• ? .	1866—13 • •	•
17— ?	• 69.	1866—25 • •	•
17— ?	• 69.	1866—50 • •	Scott
16—Morelos (Cuautla).	• 129.	866—13 • grab.	Bacon

Serie de Córdoba

1866

2—Paso del Macho.	sobre 8.	1866—25 c. lito.	Bacon
4— ?	• 45.	1866—25 • •	Scott
4— ? (36)	• 45.	1866—50 • •	Bacon
8—Paso del Macho.	• 45.	1866—13 • •	•

1867

5—Paso del Macho.	• 5.	867—25 • grab.	•
7—Paso del Macho.	• 198.	866—13 • •	•
8— ?	• 5.	867—25 • •	Scott

Serie de Guadalajara

1866

18—Zapotlán.	sobre 41.	1866—7 c. lito.	
18— ?	• 41.	1866—50 • •	•
19—Tepic.	• 41.	1866—7 • •	Bacon
20—Cocula.	• 41.	1866—7, 13 y 50 c. •	•
20—Cocula.	• 41.	1866—25 c. lito.	Scott
27— ?	• 41.	1866—7 y 25 c. • •	•
33—Tepic.	• 41.	1866—13 y 25 c. • •	•
34—Tepic.	• 75.	1866—25 c. lito.	Bacon
35—Zapotlán.	• 44.	1866—7 • •	•
35—Saluya.	• 75.	1866—25 • •	Scott
37— ?	• 41.	1866—50 • •	Bacon
37— ?	• 75.	1866—13 • •	•
36—Tepic.	• 109.	866—25 • grab.	•
37— ?	• 109.	866—25 • •	Scott

Serie de Guanajuato

1866

1—León.	sobre 4.	1866—25 c. lito.	Scott
2—Irapuato.	• 4.	1866—25 • •	•
3—Sillao.	• 4.	1866—25 • •	•
7—León.	• 4.	1866—25 • •	Bacon
9—Irapuato.	• 4.	1866—25 • •	•
10—Sillao.	• 4.	1866—25 • •	•
10—Sillao.	• 47.	1866—13 • •	•
11—León.	• 47.	1866—25 • •	•
11—León.	• 47.	1866—50 • •	Scott
12—León.	• 47.	1866—25 • •	•
13—Sillao.	• 47.	1866—25 • •	•
14— ?	• 83.	1866—13 • •	Bacon
15—Irapuato.	• 83.	1866—13 • •	•
16—León.	• 92.	1866—25 • •	Scott
24— ?	• 83.	1866—13 • •	•
25—León.	• 112.	866—25 • grab.	•

(36) El señor Bacon pone Veracruz. Véase nota 12.

26—Sillao.	sobre 112.	866—13 y 25 c.	Bacon
29—Irapuato.	• 112.	866—25 c. lito.	•
30—León.	• 112.	866—25 • •	•

Serie de Jalapa

1866

16 1866—	?	sobre 51.	1866—7 c. lito.	
16 1866—	?	• 51.	1866—50 • •	Bacon
17 1866—	?	• 51.	1866—7, 13, 25 y 50	Scott
18 1866—	?	• 51.	1866—7 c lito.	Bacon

Serie de Lagos

1866

23	San Juan	sobre 22.	1866—25 c. lito.	Scott
28	?	• 22.	1866—25 • •	Bacon
32	?	• 22	1866—25 • •	Scott
37	?	• 96.	1866—13 • •	Bacon
40	?	• 96.	1866—13 • •	Scott

Serie de Mérida

1866

1 1866—Sisal.	sobre 52.	1866—25 c. lito.		
2 1866—Sisal.	• 52.	1866—13 • •	Bacon	
14 1866—Sisal.	• 52.	1866—25 • •	•	
36 1866—	?	• 110.	866—25 • •	Scott
37 1866—	?	• 110.	866—25 • •	•
38 1866—	?	• 110.	866—25 • •	Bacon
40 1866—Sisal.	• 110.	866—25 • •	•	
41 1866—	?	• 110.	866—7 • •	Scott
31 —	?	• 110.	866—13 • grab.	Bacon
32 —	?	• 110.	866—13 • •	•

Serie de Morelia

1866

4 ?	sobre 16.	1866—13 c. lito.	Scott
4 Uruapam.	• 16.	1866—25 • •	Bacon
38 ?	• 50.	1866—25 • •	Scott

Serie de Oaxaca

1866

35 ?	sobre 35.	1866—25 c. lito.	Scott
38—Yanhuitlán.	• 35.	1866—25 • •	•

Serie de Pachuca

1866

23 ?	sobre 32.	1866—25 c. lito	Bacon
------	-----------	-----------------	-------

Series de Puebla

1866

2—Te	sobre 3.	1866—25 c. lito.	
3— ?	• 46.	1866—50 • •	•
5— ?	• 46.	1866—13 • •	•
15— ?	• ?	1866—7 • •	Bacon
17— ?	• 3.	1866—13 • •	•
23—Acatlán.	• 33.	1866—25 • •	Scott

31-San Martín (Tex- melucán),	sobre 46.	1866-13 c. lito.	Bacon
33-Nopalucán,	» 82.	1866-25 » »	»
39- ?	» 82.	1866-13 » »	Scott
39- ?	» 46.	1866-50 » »	»
42 Tepejí	» 82.	1866-13 y 25 c. »	Bacon
44-Tehuacán,	» 82.	1866-7 c. lito.	»
44- ?	» 108.	866-25 » »	Scott
46- ?	» 82.	1866-25 » »	»
47-Acatzingo,	» 82.	1866-25 » »	Bacon
49- ?	» 82.	1866-25 » »	»
50- ?	» 82.	1866-25 » »	Scott
51-Chalchicomula,	» 108.	866-25 » »	»
60-Tehuacán,	» 46.	1866-50 » »	Bacon
51- ?	» 108.	866-13 » grab.	Scott
56- ?	» 108.	866-13 » »	»
60-Tehuacán,	» 108.	866-13 » »	Bacon

1867

3-Matamoros,	sobre 108.	866-13 c. grab.	Bacon
3- ?	» 133.	866-25 » »	»
8-Tehuacán,	» 133.	866-25 » »	Bacon
8-Tehuacán,	» 7.	867-13 » »	»

Series de Querétaro

1866			
1 ?	sobre 6.	1866-25 c. lito.	Scott
5 ?	» 6.	1866-25 » »	Bacon
11 ?	» 6.	1866-25 » »	Scott
15 Celaya,	» 33.	1866-25 » »	»
17 ?	» 33.	1866-7 » »	»
18 ?	» 6.	1866-18 » »	Bacon
19 ? (37)	» 33.	1866-25 » »	Scott
20 ?	» 33.	1866-25 » »	Bacon
21-San Juan del Río	» 6.	1866-25 » »	»
23-Iturbide	» 33.	1866-25 » »	»
25-Allende (San Mi- guel de).	» 49.	1866-13 » »	Bacon
25 ?	» 6.	1866-25 » »	Scott
28-Celaya,	» 77.	1866-13 y 25 c. »	»
30-San Luis de la Paz	» 77.	1866-25 c. lito.	Bacon
31- ?	» 77.	1866-25 » »	»
32-Celaya,	» 103.	1866-25 » »	Scott
33-San Juan del Río,	» 103.	1866-25 » »	Bacon
34-Iturbide,	» 103.	1866-25 » »	»
36- ?	» 103.	866-13 » grab.	Bacon
41 ?	» 137.	866-25 » »	»
43 Apaseo	» 137.	866 (38) 25 » »	»
45 ? (39)	» 137.	866-25 » »	Bacon
46 ?	» 137.	866-13 y 25 c. »	Scott

1867

2 ?	» 137.	866-25 c. grab.	Scott
3 ?	» 137.	866-13 y 25 c. »	Bacon
4 ?	» 137.	866-13 y 25 » »	Scott

Serie de San Luis de Potosí

1866			
2 Venado,	sobre 12.	1866-25 c. lito.	Bacon

(37) Scott pone México, pero lo suprimo consecuen-
te con lo que antes he dicho.

(38) La fecha es sólo 86 en mi ejemplar.

(39) Bacon pone también México. El ejemplar de mi
colección tiene un matasello que no es el de esa ciu-
dad.

Series de Toluca

1866			
1 1866-Villa del Valle, s.	13.	1866-25 c. lito.	Bacon
2 1866 ?	» 13.	1866-25 » »	Scott
3 1866 ?	» 13.	1866-25 » »	Bacon
9 1866-Sultepec,	» 13.	1866-13 » »	»
10 1866 ?	» 13.	1866-13 » »	»
12 1866-Tenancingo,	» 13.	1866-25 » »	»
14 1866-Tenancingo,	» 13.	1866-25 » »	Bacon

1867

1 1866 ?	s. 125.	866-13 » grab.	Scott
----------	---------	----------------	-------

Serie de Zacatecas

1866			
56 1866-Aguascalientes, s.	19.	1866-25 c. lito.	Scott
57 1866 (Aguascaltes)	» 19.	1866-13 y 25 c. » »	»
58 1866 (?)	» 19.	1866-25 c. lito. »	»
70 1866-Aguascalientes,	» 68.	1866-25 » »	»
72 1866 ?	» 68.	1866-25 » »	»
75 1866-Aguascalientes,	» 109(sic)	1866-25 c. »	Bacon
77 1866 (Aguascaltes)	» 102.	1866-25 c. »	Scott
96(40) 1866-Aguascalientes,	» 68.	1866-25 » »	Bacon

III

Emisión de 1868

Nombres de oficinas que hay que agre-
gar: (41).

26. I, del Carmen-Scott.

29. Camargo — » (42).

En la lista que formé de las distintas ofi-
cinas de correo, varias de éstas figuran,
como se habrá notado, con más de una nu-
meración. En general es esto debido á
simples errores tipográficos, pero en algu-
nos casos puede ser que otra sea la causa.
El catálogo de Scott trae una larga serie
de esos errores, y englobando en ella los
que agrega el señor Bacon y los que indi-
qué ó tengo, se forma la siguiente lista :

México	70-7	en vez de 1-12 y 25 cent.
»	69-21	» » » 1-100 »
Veracruz	70-5	» » » 2-6 »
»	71-1	» » » 2-25 »
»	?-8	» » » 2-25 »
Puebla	?-3	» » » 4-25 »
San Luis de Potosí	65-8	» » » 5-25 »
»	69-8	» » » 5-6, 12, 25, 50 c.
»	70-8	» » » 5-6 centavos
Guanajuato	?-0	» » » 6-25 »

(40) Probablemente un error, debe ser 69.

(41) Por un error de copia el número 41 apareció en
mi anterior estudio, como correspondiente á Za-
catecas, cuando pertenece á Guadalajara. En todos
los ejemplares del *Bulletin de la Société Française
de Timbrologie* que pasaron por mis manos, salvé á
pluma ese error.

(42) Existe en la colección del señor Albert E. La-
wrence.

Guanajuato	?-9 en vez de 6-25	centavos
Mazatlán	?-18	» » 8-12
Matamoros	68-8	» » 9-25
Morelia	68-01	» » 10 (43) 6
Colima	69-12	» » 11-12
Querétaro	69-2	» » 12-25
Zacatecas	69-3	» » 13-25
»	?-16	» » 13-6
»	?-18	» » 13-25
»	?-22	» » 13-25
Jalapa	68-1	» » 14-25
Pachuca	69-19	» » 17-12
»	70-71	» » 17-25
Orizava	69-19	» » 18-6
»	69-20	» » 18-25
»	70-20	» » 18-25
»	?-13	» » 18-25
Córdoba	69-18	» » 20, 12 y 25
»	70-18	» » 20, 12 y 25
»	71-18	» » 20-12
»	?-29	» » 20-25
Chihuahua	70-2	» » 21-25
»	71-12	» » 21-6
Durango	68-1	» » 22-25
»	70-0	» » 22-12
Oaxaca	68-22	» » 23-25
Campeche	71-27	» » 26-6, 12, 25
Tula de Tampas	68-28	» » 29-6 y 25
Ures	71-13	» » 31-6 y 12
Tixtla	?-23	» » 32-6
Huejutla	70-22	» » 33-25
»	70-23	» » 33-25
»	?-36	» » 33-100
»	?-38	» » 33-25
Maravatio	?-31	» » 34-12
»	?-32	» » 34-12
Aguas Calientes	69-12	» » 36-25
»	70-36	» » 36-6
Lagos	71-9	» » 37-25
Tabasco	68-39	» » 38-12
Tampico	68-89	» » 39-12
»	69-89	» » 39-25
»	69-36	» » 39-25
»	?-33	» » 39-12
Guadalajara	71-14	» » 41-50 y 100
»	?-14	» » 41-12

En la fecha existen también errores; conozco los siguientes:

1 México	63 en vez de 68-12	centavos
1 »	96 » » » 69-25	»
2 Veracruz	96 » » » 69-12	»
2 »	6 » » » 69 ó 68-12	»
4 Puebla	66 » » » 69-12	»
4 »	96 » » » 69-25	»
5 S. Luis Potosí	6 » » » 69 ó 68-12 y 25	»
5 »	66 » » » 69-12 y 25	»
6 Guanajuato	96 » » » 69-12 y 25	»
7 Monterrey	6 » » » 69 ó 68-25	»
8 Mazatlán	06 » » » 69-25	»
16 Toluca	42 » » » 72-12	»
34 Maravatio	6 » » » 69 ó 68-12	»
34 »	63 » » » 68-25	»
39 Tampico	63 » » » 68-12	»
39 »	6 » » » 68 ó 69-25	»

(43) Dos ejemplares que existen en mi colección están inutilizados con una cruz á pluma, lo que demuestra que á causa del error no fueron usados.

Se pueden además encontrar otra clase de errores.

En el mencionado catálogo se indican, entre otras de menor importancia, las siguientes curiosas variedades:

1 68 y 5 68	en el mismo sello	-- 25 c.
9 68 y 10 68	» » » »	- 25 »
18 69 y 69 18	» » » »	- 25 »
1 68 y 01 68	» » » »	- 12 »
1 5 68	» » » »	- 25 »
5 68, 5 68 y 6 68	» » » »	- 25 »
2 68, 5 68 y 68 1	» » » »	- 25 »
5 68, doble resello		- 25 »
6 68	» »	- 25 »

El señor Bacon agrega otra, que existe también en mi colección: 2 68, Veracruz, en el anverso y en el reverso.

Dice además el señor Bacon que en la colección Tapling, hoy en el Museo Británico, existe un par de sellos de 6 centavos Zacatecas 13 71, en el cual el valor de ambos sellos ha sido cambiado á pluma en 12. El matasello es «Villa Garcia».

En general el número y fecha están colocados á la derecha, aquél arriba y ésta debajo, pero, algunas veces, aunque pocas, se halla á la izquierda y otras veces la fecha está arriba y el número abajo.

En el catálogo de Scott se indica un sello de Chihuahua de 25 c. con solo el número y dos de México de 12 c. con fecha solamente.

Suele encontrarse también sellos *Habilitados* de una oficina para otra. Se conocen, además del de Veracruz sobre Morelia que yo indiqué, los siguientes:

Apam	sobre México	6 cent.	1 69
»	»	50 »	1 69
»	»	12 »	1 70
»	»	12 »	1 71
Chalco	»	12 »	1 ?
Cuautitlán	»	12 »	1 72
Ixtlahuaca	Toluca	25 »	16 70
Texcoco	México	12 »	1 71
Veracruz	»	12 »	1 ?
»	Cuernavaca	12 »	24 71
»	Oaxaca	12 »	23 ?

Los sellos de esta emisión con el sobrecargo *Anotado* no fueron, como antes lo supuse, empleados para cartas certificadas.

«*México Postal*» (44) dice á este respecto que la Dirección de correos resolvió recoger estos sellos pagando su valor en efectivo y agrega: «llevóse á cabo esta resolución y al irse recibiendo en la Dirección de correos los timbres recogidos se les marcaba en señal de amortización con el resello *Anotado*. Al mismo tiempo se procedió á preparar la nueva emisión, pero como no se terminó con la oportunidad requerida y algunas oficinas de correos empezaban á agotar sus existencias de timbres, se determinó abastecerlas con los que se habían retirado de la circulación, ya que el resello *Anotado*, impreso en ellas no los había inutilizado al grado de que fuera impropio su uso nuevamente».

Los sellos de casi todas las oficinas existen con este sobrecargo; los que no conozco ni he visto indicados son los siguientes:

N.º 3, Guadalajara; 18 Orizava; 19 Mérida; 20 Córdoba; 26 Campeche é Isla del Carmen; 27 La Paz; 32 Tixtla; 36 Aguas Calientes y 38 Tabasco. Es de suponer que algunos de éstos, si no todos, existan también resellados.

IV

Emissiones de 1872 y 1874 hasta 1878

Como varias veces lo he dicho, mi estudio anterior se limitó á los sobrecargos, con prescindencia de los sellos en sí mismos, de manera que, siendo igual el sistema seguido por el correo mexicano en sus dos emisiones de 1872 y 1874, no podía tratarlas por separado.

En los trabajos hechos con posterioridad se han comprendido también los sellos y como los de esas dos emisiones son completamente distintos, han sido forzosamente estudiados por separado unos de otros.

La lista que formé de los distritos postales se puede decir que no ha sido modificada.

Al número 17 que le puse una interrogación, se le ha agregado en el catálogo de Scott, el nombre de *Guaymas*, pero, con bastardilla en la emisión de 1872 y con in-

(44) Guanajuato — Abril 1.º de 1893. N.º 10.— Siento no haber podido conseguir sino unos pocos números de esta revista, pues tal vez hubiera encontrado en ella algún otro dato de importancia; creo sin embargo que el señor Lawrence la habrá tenido á la vista al redactar el catálogo de Scott.

terrogación en la de 1874. Supongo que al dar á Guaymas ese número, se ha tenido sólo en vista que el nombre de esa ciudad empieza con *G*, olvidando que en 1868 la cabeza de ese distrito postal se trasladó á *Ures*, donde permaneció hasta 1881, en cuya fecha se pasó á *Hermosillo*.

Al número 42 le asigné *Texcoco*, con interrogación; en el mencionado catálogo se le da *Tepic*, siguiendo á Mekeel, pero con bastardilla é interrogación: creo que ésta debe conservarse porque esa ciudad aparece recién como cabeza de distrito con el número 55, en la emisión de 1874; á los coleccionistas mexicanos no les será difícil aclarar este punto.

El número 43 le hallé con los nombres de *Toluca* y *Tepeji* y así le catalogué. Scott los reemplaza con *Texcoco*, dando las dimensiones del resello. El señor Bacon, á su turno, le pone *Tepeji*, dando también las dimensiones; probablemente habrá tenido á la vista el ejemplar á que me referí en la nota que puse al hablar de ese sello, el que debe estar hoy en la colección del Museo Británico. En la mía tengo otro de 25 cent. 1874 con el resello *Toluca*. Estos diversos nombres en el mismo número deben proceder de algún error.

El número 44 se lo da Scott á la ciudad de *Tixtla*, con interrogación, en la emisión de 1874 y á la misma ciudad le asigna el número 11 en la precedente. Este último número corresponde á ciudad Bravo; es de suponer que en el ejemplar que haya tenido á la vista el compilador del catálogo, los dos números 4 estén mal impresos apareciendo ser dos números 1. Tixtla no puede tener el número 11 porque en la emisión de 1872 se siguió el orden alfabético.

Si en esta parte poco ó nada se ha adelantado á mi anterior estudio, se ha, en cambio, encontrado muchas más variedades y errores, como puede verse por la siguiente lista en la que van comprendidas las pocas que antes indiqué.

Tipo 1872

México	72-31 en vez de	1-12 c.
•	74-31 • • •	1-25 c.
Campeche	74-27 • • •	5-12 c.
Córdoba	73-31 • • •	10-25 c.
Guanajuato	72-16 • • •	18-25 c.
Maravatio	73-42 • • •	24-12 c.
Mérida	74-5 • • •	27-12 c.
Monterrey	73-2 • • •	28-25 c.
Morelia	72-31 • • •	29-6, 12 y 25 c.

Orizava	72-29 en vez de 31-12, 25, 50 y 100 c.
Puebla	72-43 » » » 34-12 y 25 c.
Saltillo	?-3 » » » 36-6 c.
Tabasco	72-7 » » » 38-12 c.
Ures	73-91 » » » 49-12 y 100 c.
Veracruz	73-05 » » » 50-6 y 25 c.
Zacatecas	73-01 » » » 51-12 c.
»	73-15 » » » 51-12 y 25 c.
México (fecha)	4 » » » 74-12 c.
Toluca	47 » » » 74-12 c.

Tipo 1874

Maravatio	?-29 en vez de 24-25 c.
Mazatlán	77-2 » » » 26-25 c.
Mérida	76-5 » » » 27-25 c.
Morelia	76-25 » » » 29-10 y 25 c.
Orizava	77-13 » » » 31-10 y 100 c.
Puebla	75-31 » » » 34-25 c.
»	77-31 » » » 34-25 c.
S. L. Potosí	74-7 » » » 37-25 c.
Tacubaya	74-17 » » » 39-25 c.
Toluca	74-6 » » » 46-25 c.
Veracruz	74-69 » » » 50-25 c.
»	75-59 » » » 50-10 c.
»	?-90 » » » 50-10 c.
Zacatecas	77-12 » » » 51-5 c.
»	77-15 » » » 51-5 y 25 c.
Córdoba	?-01 » » » 61-5 c.
México (fecha)	67 » » » 76-5, 10 y 25 c.

En la emisión de 1872, el resello número y fecha, que siempre está colocado verticalmente, suele encontrarse á la izquierda y algunas veces, aunque muy raras, la fecha está arriba y el número abajo.

En el catálogo de Scott se indican, en la emisión de 1874, dos sellos con solo el número, uno con la fecha solamente y otro con número y fecha invertidos.

V

Emisión de 1874 á partir de 1878 y emisiones siguientes hasta 1884

Parece que la cabeza del distrito 32. se cambió en 1883 de Jilotepec á Soyaniquilpán, ciudad de la misma jurisdicción; fuera de esto mi antigua lista no ha sufrido ninguna modificación.

Bastantes variedades y errores indiqué entonces, pero ellos son pocos en relación á los que después se han catalogado. Como su número es tan grande, voy, para comodidad de los coleccionistas, á incluir aquí todos aquellos conocidos que tengan alguna importancia, comprendiendo también los que antes apunté.

Resellos hechos por el Correo Central

Al hablar del sobrecargo de los sellos de la Capital, dije que en la palabra «México»,

no había encontrado ninguna variedad; en el catálogo de Scott se indican tres, consistentes en pequeñas diferencias en la altura de las letras.

He aquí ahora la lista de todos los errores que en ese sobrecargo se han encontrado:

4578 en lugar de 5478-25 c.	tipo de 1874.
4579 » » » 5479-2 y 5 c.	» » 1879.
4579 » » » 5479-1 c.	» » 1879. <i>Scott</i>
4579 » » » 5479-10 c. (45)	» » 1874. <i>Bacon</i>
4580 » » » 5180-10 y 25 c.	» » 1874.
4580 » » » 5480-5, 10, 25 c.	» » 1879.
4580 » » » 5480-1, 2, 50 c.	» » 1879. <i>Scott</i>
4581 » » » 5481-10 y 25 c.	» » 1874.
4581 » » » 5481-4 y 5 c.	» » 1874. <i>Scott</i>
4581 » » » 5481-100 c.	tipo 1874. <i>Bacon</i>
4581 » » » 5481-1, 2, 5 y 10 c.	» » 1879.
4581 » » » 5481-25 c.	» » 1879. <i>Bacon</i>
4582 » » » 5482-25 c.	» » 1874. <i>Scott</i>
4582 » » » 5482-2 c.	» » 1879.
481 » » » 5481-5, 10, 25 y 100 c.	» » 1874. <i>Scott</i>
(los de 5 y 100 c. los toma del Heitman's Handbuck).	
483 en lugar de 5483-12 18 y 24 c.	tipo 1879.
5181 » » » 5481-25 c.	» » 1874. <i>Scott</i>
8481 » » » 5181-2, 10 y 50 c.	» » 1879.
8482 » » » 5482-2 y 10 c.	» » 1879. <i>Scott</i>
5438 » » » 5483-12, 18 y 24 c.	» » 1879.
5448 » » » 5480-5 c.	» » 1879. <i>Bacon</i>
5487 » » » 5481-5 y 10 c.	» » 1879.
5487 » » » 5481-2 c.	» » 1879. <i>Bacon</i>
5489 » » » 5180-10 y 25 c.	» » 1874.
5489 » » » 5480-1 c.	» » 1879. <i>Scott</i>
5489 » » » 5480-25 c.	» » 1879.
5548 » » » 5480-10 c.	» » 1879. <i>Bacon</i>
5548 » » » 5480-50 c. verde	» » 1879.
7954 » » » 5179-5 c.	» » 1879.
2518 » » » 5182-18 c.	» » 1879.
3548 » » » 5183-12 c.	» » 1879.
8351 » » » 5483-12 y 24 c.	» » 1879.
548 » » » 5481 ú 82-25 c.	» » 1874. <i>Scott</i>
548 » » » 5480, 81 ú 82-1 y 10 c.	» » 1879.
548 » » » 5181 ú 82-2 y 5 c.	» » 1879. <i>Scott</i>
54 0 » » » 5180-5 c.	» » 1874. <i>Bacon</i>
54 2 » » » 5482-25 c.	» » 1874. <i>Scott</i>
(Heitman)	
54 9 » » » 5479-1 c.	» » 1879. <i>Bacon</i>
5 83 » » » 5483-2 c.	» » 1882.
78 » » » 5178-10 c. negro	» » 1874. <i>Bacon</i>

Doble resello

5181-50 cents.-tipo de 1874	
5482 ú 83-4 » - » » 1874.	<i>Scott</i> del Heitman's
5483-10 » - » » 1874.	<i>Scott</i>
5479-1 » - » » 1879	
5431-5 y 10 » - » » 1879	
5481-10 » - » » 1879-4 veces.	<i>Scott</i>
5482-18 » - » » 1879.	<i>Bacon</i>
5482-24 » - » » 1879	<i>Scott</i>

(45) Todos los sellos de este valor que figuran en estas listas son, salvo indicación contraria, impresos en color naranja.

Resello invertido

5480— 50 cents.—tipo de 1874. *Scott*
 5482—3 y 6 " — " " 1882
 5483—3 y 6 " — " " 1882—*Scott*

Scott cataloga, tomándolo del Heitman's Handbuck, un sello de 50 c. tipo de 1874, con el resello 3051 en lugar de 5482.

Menciona también uno de 2 c. 5480, tipo 1879, en el cual el sobrecargo está en el reverso y, en mi colección existe otro, de 1c. del mismo tipo, 5482, que tiene el resello en el anverso y en el reverso.

Con el número arriba y México abajo conozco los de 4 c. tipo de 1874 y 1, 2 y 10 c. de 1879.

Se puede también encontrar sellos que, en el mismo sobrecargo, tienen números de distinto tamaño.

Para terminar con los errores en el sobrecargo de los sellos de la Capital, diré que algunas veces falta el número y fecha, teniendo sólo la palabra *México*; en mi colección existen los de 25 y 50 c. tipo de 1874 y Scott indica el de 4 c. del mismo tipo.

Enorme es la cantidad de errores que existen en los resellos de los demás distritos.

Con doble ó triple resello, número y fecha, se conocen:

Veracruz	879— 50 c. tipo de 1874—triple— <i>Bacon</i>
"	382— 5 " " " —doble
"	382— 25 " " " — <i>Scott</i>
"	382— 50 " " " — <i>Bacon</i>
"	379— 10 " " " 1879—
"	382— 50 " verde " — " — <i>Scott</i>
"	383— 12 " tipo " — " —
"	383— 3 " " " 1882—
Tula	781— 10 " " " 1874— " — <i>Scott</i>
Toluca	978— 10 " " " " — <i>Bacon</i>
"	978— 10 " " " " —triple
Tampico	1478— 25 " " " " —doble— <i>Scott</i>
"	1480— 50 " " " " — " —
Tabasco	1682— 25 " " " 1879— " — <i>Bacon</i>
"	1683— 6 " " " 1882— " —
S. L. Potosí	1782— 2 " " " " — " —
Querétaro	1983— 25 " " " 1874— " — <i>Scott</i>
Orizava	2278— 10 " " " " — <i>Bacon</i>
"	2282— 2 " " " 1879— " — <i>Scott</i>
Monterrey	2581— 4 " " " 1874— " — <i>Scott</i>
"	2582— 25 " " " " — " —
Mérida	2680— 5 " " " " — " —
"	2682— 10 " " " " —triple—
"	2682— 5 " " " " —doble—
"	2680— 10 " " " 1879—
"	2680— 10 " " " " —triple— <i>Scott</i>
Mazatlán	2781— 5 " " " " —doble—
"	2782— 25 " " " " — " —

La Paz	3079— 25 c. tipo	1874—doble	<i>Bacon</i>
"	3081—100 " " " " —	"	— <i>Scott</i>
Lagos	3182— 50 " " " " —	"	— <i>Bacon</i>
"	3183— 3 " " " " 1882—	"	uno de
			de ellos invertido.
Jalapa	3382— 5 " " " " 1874—	doble	— <i>Bacon</i>
Huejutla	3578—10 " " " " —	"	—
"	3578—50 " " " " —	"	— <i>Scott</i>
			(Heitman's).
Guanajuato	3680—50 " " " " —	"	— <i>Bacon</i>
C. Guzmán	4381— 5 " " " " —	"	—
C. Victoria	4782—25 " " " " 1879—	"	— <i>Scott</i>
Apam	5178—25 " " " " 1874—	"	—

Resello invertido

Veracruz	380— 4 c. tipo de 1874— <i>Scott</i>
Tuxpan	878— 50 " " " " —
Tepic	1279—50 " " " " — <i>Scott</i>
Tampico	1483— 6 " " " " 1882—
Tabasco	1681— 5 " " " " 1874—
"	1683— 6 " " " " 1882—
Querétaro	1978—50 " " " " 1874—
(Morelia)	2483— 6 " " " " 1882—
Guanajuato	3682— 6 " " " " — <i>Scott</i>
Colima	5582— 6 " " " " —

Primer número del resello invertido y algo más abajo que los otros

Zamora	179—25	c. tipo de 1874— <i>Scott</i>
"	180—25	" " " " —
Zacatecas	279—10	" " " " —
"	279—25	" " " " —
Saltillo	1882— 5 y 25	" " " " —
Mazatlán	2780— 50	" " " " —
Mérida	2680— 5 y 100	" " " " —

Errores en los números ó fecha

Zamora	128 en lugar de 182— 50 c. tipo 1874
Zacatecas	883 " " " 283— 10, 25 c. " " <i>Sc.</i>
Veracruz	880 " " " 380— 25 c. " " "
"	1381 " " " 381— 4 " " " "
"	281 " " " 381— 25 " " " "
"	883 " " " 383— 10, 25 c. " " "
"	328 " " " 382— 25 c. " " "
	(Helt.)
Tulancingo	581 " " " 681— 5, 25 c. " " <i>Sc.</i>
Tula	3780 " " " 780— 10 c. " " "
"	3781 " " " 781— 10, 25 c. " " "
"	7781 " " " 781— 10 c. " " "
"	4781 " " " 781— 10 c. " " "
"	1781 " " " 781— 10, 15 c. " " "
Tuxpán	682 " " " 882— 25 c. " " <i>Bac.</i>
Toluca	280 " " " 980— 10 " " " <i>Sc.H.</i>
"	2980 " " " 980— 25 " " " <i>Sc.</i>
"	9982 " " " 982— 5, 10 c. " " "
"	9982 " " " 982— 25 " " "
Tépic	2280 " " " 1280— 25 " " " <i>Sc.</i>
Tlaxcala	1178 " " " 1378— 5, 10 c. neg. " <i>Sc.H.</i>
"	1178 " " " 1378— 25 c. tipo " <i>Bac.</i>
"	1178 " " " 1378—100 " " " <i>Sc.</i>

Tlaxcala	1278 en lugar de	1378 - 10	• • • • •
"	1278	• • • • •	1378 - 25 • • • • <i>Bac.</i>
Tacubaya	6015	• • • • •	1580 - 50 • • • • <i>Sc.</i>
Tabasco	2679	• • • • •	1679 - 50 • • • •
"	6183	• • • • •	1683 - 3 • • • • 1882 <i>Bc.</i>
S. L. Potosí	782	• • • • •	1782 - 10 • • • • 1874
"	1183	• • • • •	1783 - 25 • • • • <i>Sc.</i>
Saltillo	2581	• • • • •	1881 - 25 • • • •
Querétaro	1679	• • • • •	1979 - 10 c. — tipo 1874 - <i>Scott</i> (Helt.)
"	3580	• • • • •	1980 - 5, 10, 25, 50 c. — tipo 1874 - <i>Scott</i>
Puebla	2980	• • • • •	2080 - 25 c. — tipo 1874
"	2980	• • • • •	2080 - 5, 10 y 100 c. — tipo 1874 - <i>Scott</i>
"	2581	• • • • •	2081 - 10 c. — tip. 1874 - <i>Sc.</i>
"	2382	• • • • •	2082 - 10 c. — • • • •
"	2982	• • • • •	2082 - 5 c. — • • • •
"	2962	• • • • •	2082 - 100 c. • • • • <i>Bacon</i>
"	2383	• • • • •	2083 - 25 c. • • • • <i>Scott</i>
Pachuca	2782	• • • • •	2182 - 50 c. • • • •
"	4282	• • • • •	2182 - 10 c. • • • • 1879
"	1293	• • • • •	2183 - 10 50 c. • • • • 1874
Orizava	2682	• • • • •	2282 - 50 c. • • • •
"	2778	• • • • •	2278 - 10 c. • • • • <i>Bacon</i>
Oaxaca	2980	• • • • •	2380 - 100 c. • • • • <i>Scott</i>
Morelia	2081	• • • • •	2481 - 10 c. • • • •
"	2 ?	• • • • •	24 ? - 25 c. • • • • <i>H</i>
Monterrey	2851	• • • • •	2581 - 10 c. • • • •
"	5582	• • • • •	2582 - 5 y 25 c. • • • •
Mérida	278	• • • • •	2678 - 25 c. • • • • <i>Bacon</i>
"	2980	• • • • •	2680 - 5 y 10 c. • • • • <i>Scott</i>
"	8683	• • • • •	2683 - 25 c. • • • •
"	2628	• • • • •	2682 - 10 c. • • • • 1879
Mazatlán	7279	• • • • •	2779 - 50 c. • • • • 1874
"	4780	• • • • •	2780 - 10 c. • • • • 1879 <i>Sc.</i>
"	4781	• • • • •	2781 - 1 5, 10, 25 • • • •
"	0278	• • • • •	2780 - 1 c. • • • •
Matamoros	7883	• • • • •	2883 - 3 y 6 c. • • • • 1882
La Paz	301	• • • • •	3081 - 10 c. • • • • 1874
Jilotepec	380	• • • • •	3280 - 5 c. • • • •
Jalapa	3333	• • • • •	3381 - 10 c. • • • •
"	3391	• • • • •	3381 - 4 25 c. • • • •
"	3883	• • • • •	3383 - 25 c. • • • •
"	2383	• • • • •	3383 - 50 c. • • • • <i>Bacon</i>
Parral	3580	• • • • •	3480 - 10 c. • • • • <i>Scott</i>
Guanajuato	3668	• • • • •	3678 - 25 c. • • • •
"	3280	• • • • •	3680 - 5. 25 c. • • • • <i>Scott</i>
Durango	3579	• • • • •	3879 - 10 y 100 c. — tipo 1874 - <i>Bacon</i>
"	3868	• • • • •	3881 - 5, 10, 25 c. — tipo 1874 - <i>Scott</i>
"	3880	• • • • •	3881 5, 10 y 25 c tipo 1874 - <i>Scott</i>
"	8879	• • • • •	3879 - 25 c. — tipo 1879 - <i>Sc.</i>
"	8883	• • • • •	3883 - 2 c. — • • • • 1882
Chihuahua	1479	• • • • •	3979 - 50 c. • • • • 1879
Chiapas	0081	• • • • •	4081 - 10 c. • • • • 1874
Chalco	2181	• • • • •	4181 - 5 c. • • • •
"	4683	• • • • •	4183 - 10 c. • • • • <i>Scott</i>
Córdova	4291	• • • • •	4281 - 5 c. • • • •
"	379	• • • • •	4279 - 1 c. • • • • 1879
C. Guzmán	2380	• • • • •	4380 - 5 c. • • • • 1874 <i>Bac.</i>
"	2380	• • • • •	4380 - 10 c. • • • • <i>Scott</i>
"	1381	• • • • •	4381 - 25 c. • • • •
Cocula	4380	• • • • •	4480 - 10, 25 c. • • • •
Cuernavaca	5478	• • • • •	4578 - 10 c. • • • •
"	54 ?	• • • • •	45 ? - 25 c. • • • • <i>Sc. H.</i>
C. Bravos	5378	• • • • •	4878 - 25 c. • • • •

C. Bravos	5380 en lugar de	4880 - 25 c.	• • • • <i>Bacon</i>
"	2880	• • • •	4880 - 5, 10 25c. • • • • <i>Scott</i>
"	488	• • • •	4883 - 50 c. • • • •
Colima	4928	• • • •	4982 - 10 c. • • • • 1879
Campeche	5682	• • • •	5082 - 1½ c. • • • •
Aguas Cal.	5676	• • • •	5278 - 25 c. • • • • 1874
"	5681	• • • •	5281 - 10, 25 c. • • • • <i>Scott</i>
Acapulco	5328	• • • •	5382 - 50 c. • • • • 1879

Como lo hice antes notar, algunas veces estos errores fueron corregidos por la aplicación de un número sobre otro; se conocen los siguientes:

Tula—	282 con un 6 sobre el primer 2--	10 c. de 1874 - <i>Baco</i>
Tlaxcala -	1279 con un 3	2- 10 c. • • • • -
Mazatlán—	2778 con un 5	primer 7- 25 c. • • • • -
Durango—	3579 con un 8	5- 10 c. • • • • -
C. Bravos—	4979 con un 8	primer 9- 50 c. • • • • - <i>Scott</i>
Chiapas—	5079 con un 4	5-100 c. • • • • -
Tabasco—	2679 resellado con 1679	-- 50 c. • • • • -

Otras veces la corrección se hizo á pluma; en el catálogo de Scott se indican:

Tlaxcala—	1278 con un 3 sobre el 2--	10 c. s/ Heltman
Puebla	• • • • 2382	• • • • 0 • • • • 3- 10 c.
Durango—	35 ?	• • • • 8 • • • • 5- 10 c. s/ Heltman
"	-35 ?	• • • • 8 • • • • 5-100 c. • • • •

Existen otras clases de errores, á saber:

Con solo la fecha.

Con solo el número.

Con una ó dos cifras más pequeñas que las otras.

Con una ó dos cifras separadas de las demás; etc., etc.

De esta última variedad trae la compilación de Scott una larga lista, tomada en gran parte del Heitman's Handbuck; tengo también un regular número de ellas; pero, es tan pequeña su importancia, que creo basta la simple indicación de su existencia.

En 1883 se cambió el tipo del resello, número y fecha, de lo que no hice mención en mi anterior estudio, por ser siempre el mismo sistema; ahora que entro en más detalles debo hacerlo. Como se verá por los

clisés que aquí agregó, los números son algo más grandes.



Con esta nueva numeración existe toda la serie tipo de 1874, impresa en papel delgado, y las series de 1882.

Resellos locales.

El catálogo de Scott trae una larga lista de sellos con el nombre de ciudad repetido y otra de aquellos que existen con sólo este sobrecargo local. Dada la forma en que estos resellos se aplicaban, me refiero simplemente á lo que al respecto dije antes. Agregaré sí, que en los años 1882 y 1883, era muy frecuente se prescindiera de ellos y que algunas veces se estampaban después de adherirse los sellos en las cubiertas de las cartas; tengo dos ejemplares de 25 c. tipo 1874, correspondientes á *Guanajuato* y *Maravatio*, en los cuales estos nombres caen parte sobre el sello y parte sobre la carta; en la misma forma poseo otro sello del mismo valor y tipo, con el número de *Saltillo* y el sobrecargo de *Sierra Mojada*, el que probablemente se aplicaría como simple matasello.

Sabido es que con la emisión de 1884 se suprimieron todos los resellos; ciertas ciudades, sin embargo, continuaron aplicando algunas veces sus respectivos nombres; indiqué anteriormente un sello con el sobrecargo de *Cuernavaca* y en seguida obtuve otros con los de *Chiapas*, *Maravatio* y *Tlapujahua*. En el catálogo de Scott se agregan: *Guanajuato*, *La Paz*, *Mazatlán*, *Saltillo*, *Soyaniquilpán*, *Tacubaya* y *Texcoco*. Se indican además, en el mismo catálogo, los siguientes: *Acayucán*, *Eztatlán*, *San Marcial*, *Tehuantepec* y *Zumpango*; pero, llama mucho la atención el hecho de que, cuando el resello era usual, ninguno de éstos se aplicara y que aparezcan recién cuando estaba él abolido. También cataloga Scott *Tabasco*, á pluma: es de suponerse

sea, como los anteriores, una fantasía ó una mera inutilización como creo debe ser el mencionado de *Sierra Mojada*.

Sellos habilitados

Estos sellos eran muy poco conocidos cuando escribí mi anterior artículo; indiqué en él todos los que pude entonces encontrar; después se han hallado muchos más, como puede verse por la lista que sigue, en la que he englobado todos los conocidos, que no serán seguramente los únicos que existan.

Resellos negros

Tipo 1874			
379 Veracruz	sob. 4279 (Córdoba)	25 c.	Bacon
382 Veracruz	• 5482 México	25 c.	•
1681 (Tabasco)	• 5481 México	25 c.	
2583 (Monterrey)	• 383 Veracruz	50 c.	Bacon

Tipo 1879			
982 (Toluca)	sob. 282 (Zacatecas)	2 c.	
982 (Toluca)	• 282 (Zacatecas)	10 c.	
1482 Tampico	• 3080 (La Paz)	1 c.	Scott
1982 Querétaro	• 2181 (Pachuca)	10 c.	
1982 (Querétaro)	• 2181 (Pachuca)	10 c.	
1982 Querétaro	• 3981 (Chihuahua)	10 c.	Bacon
2082 Puebla	• 5481 México	1 c.	Scott
5482 México	• 280 (Zacatecas)	1 c.	Scott
5482 México	• 1881 (Saltillo)	1 c.	•
5482 México	• 3881 (Durango)	1 c.	Scott
5482 México	• 3982 (Chihuahua)	1 c.	Scott
5482 México	• 5181 México	1 c.	
5482 (México)	• 5481 México	1 c.	•
5482 México	• 4581 México	1 c.	(error)
5482 México	• 8481 México	1 c.	•
5483 México	• 982 Toluca	1 c.	Scott
5483 México	• 1481 Tampico	1 c.	
5483 México	• 2282 (Orizava)	1 c.	
5483 México	• 2282 Orizava	1 c.	Scott
5483 México	• 2682 Mérida	1 c.	
5483 México	• 3782 Guadalajara	1 c.	
5483 México	• 3782 (Guadalajara)	1 c.	
5483 México	• 3881 Durango	1 c.	Scott
5483 México	• 5461 México	1 c.	•
5483 México	• 680 T. de Tampas	10 c.	
5483 México	• 1880 Saltillo	10 c.	

Resellos negro y rojo

Tipo de 1879			
383 (Veracruz)	sob. 3979 (Chihuahua)	100 c. negro	
982 Toluca	• 5182 México	2 c.	
982 Toluca	• 282 Zacatecas	10 c.	Scott
982 Toluca	• 1880 (Saltillo)	10 c.	•
982 (Toluca)	• 1880 (Saltillo)	10 c.	•
982 Toluca	• 1981 (Querétaro)	10 c.	
982 Toluca	• 3980 Chihuahua	10 c.	
982 (Toluca)	• 3980 (Chihuahua)	10 c.	Scott
982 Toluca	• 3981 Chihuahua	10 c.	
982 Toluca	• 5182 México	10 c.	Scott
1283 (Tepec)	• 379 (Veracruz)	2 c.	•

1283 (Tepic)	sob. 382 (Veracruz)	2 c. <i>Scott</i>	2782 (Mazatlán)	sob. 281 (Zacatecas)	10 c. <i>Scott</i>
1283 Tepic	• 1881 (Saltillo)	10 c. <i>Bacon</i>	2782 (Mazatlán)	• 1880 (Saltillo)	10 c. •
1183 (sic, Tepic)	• 1881 (Saltillo)	10 c. •	2782 (Mazatlán)	• 3581 (Huejutla)	10 c. •
1283 Tepic	• 2681 (Monterrey)	10 c. •	2782 (Mazatlán)	• 3980 Chihuahua	10 c. <i>Scott</i>
1283 (Tepic)	• 2581 (Monterrey)	10 c. <i>Scott</i>	2782 (Mazatlán)	• 3980 (Chihuahua)	10 c. •
1283 (Tepic)	• 5181 México	10 c. •	2783 (Mazatlán)	• 1980 (Querétaro)	2 c. •
1482 (Tampico)	• 5482 México	1 c. •	3383 Jalapa	• 3382 (Jalapa)	18 c. <i>Scott</i>
1482 Tampico	• 381 (Veracruz)	5 c. •	3983 (Chihuahua)	• 381 (Veracruz)	2 c. •
1482 Tampico	• 1981 (Querétaro)	5 c. <i>Scott</i>	3983 (Chihuahua)	• 2581 (Monterrey)	2 c. •
1482 Tampico	• 2180 (Pachuca)	5 c. •	5083 Campeche	• 2682 Mérida	1 c. •
1482 Tampico	• 2181 (Pachuca)	5 c. •	5083 Campeche	• 3782 (Guadalajara)	1 c. •
1482 Tampico	• 2480 (Morelia)	5 c. <i>Bacon</i>	5083 Campeche	• 3982 (Guadalajara)	1 c. •
1482 Tampico	• 3880 Durango	5 c. <i>Scott</i>	5083 Campeche	• 3982 Chihuahua	1 c. •
1482 Tampico	• 3981 (Chihuahua)	5 c. •	5083 Campeche	• 5479 México	1 c. •
2082 (Puebla)	• 1481 (Tampico)	1 c. <i>Scott</i>	5083 Campeche	• 5482 México	2 c. •
2082 (Puebla)	• 1979 Querétaro	1 c. <i>Bacon</i>	5083 (Campeche)	• 5482 México	2 c. •
2082 (Puebla)	• 1980 Querétaro	1 c. <i>Scott</i>	5083 Campeche	• 1981 (Querétaro)	5 c. •
2082 (Puebla)	• 1980 (Querétaro)	1 c. •	5083 Campeche	• 4680 (Cuautitlán)	5 c. •
2082 Puebla	• 5481 México	1 c. •	5083 Campeche	• 1879 (Saltillo)	10 c. <i>Bacon</i>
2082 Puebla	• 4581 (sic) México	1 c. <i>Bacon</i>	5083 Campeche	• 1880 (Saltillo)	10 c. •
2082 (Puebla)	• 5182 México	2 c. <i>Scott</i>	5083 Campeche	• 1881 (Saltillo)	10 c. <i>Scott</i>
2082 (Puebla)	• 2180 (Pachuca)	5 c. <i>Bacon</i>	5083 (Campeche)	• 1880 (Saltillo)	10 c. •
2082 (Puebla)	• 2181 (Pachuca)	5 c. <i>Scott</i>	5083 (Campeche)	• 1881 (Saltillo)	10 c. •
2092 (Puebla)	• 3880 (Durango)	5 c. <i>Bacon</i>	5083 Campeche	• 3581 (Huejutla)	10 c. •
2082 Puebla	• 3881 (Durango)	5 c. •			
2082 (Puebla)	• 3881 (Durango)	5 c. •			
2082 Puebla	• 3080 (La Paz)	10 c. <i>Scott</i>			
2082 Puebla	• 3880 Durango	10 c. •			
2082 (Puebla)	• 5482 México	10 c. •			
2082 Puebla	• 5482 México	10 c. •			
2583 Monterrey	• 279 (Zacatecas)	2 c. <i>Scott</i>			
2583 Monterrey	• 280 (Zacatecas)	2 c. •			
2583 Monterrey	• 3880 (Durango)	2 c. •			
2583 Monterrey	• 3981 (Chihuahua)	2 c. <i>Bacon</i>			
2583 (Monterrey)	• 3981 Chihuahua	2 c. <i>Scott</i>			
2583 Monterrey	• 5081 (Campeche)	2 c. •			
2583 Monterrey	• 5481 México	2 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 381 Veracruz	1 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 3079 (La Paz)	1 c. <i>Scott</i>			
2782 (Mazatlán)	• 3080 (La Paz)	1 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 5482 México	1 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 1980 Querétaro	2 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 1980 (Querétaro)	2 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 3080 (La Paz)	2 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 5482 México	2 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 381 Veracruz	5 c. <i>Scott</i>			
2782 (Mazatlán)	• 680 (Tula de T.)	5 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 3881 Durango	5 c. •			
2782 (Mazatlán)	• 3981 (Chihuahua)	5 c. <i>Scott</i>			
2782 (Mazatlán)	• 398 (sic) (Chihu.)	5 c. <i>Bacon</i>			

Scott cataloga además los siguientes tres sellos habilitados, tipo de 1882 :

483 (Hermosillo)	y	2283 (Orizava)	3 cents.
3583 (Huejutla)	y	4683 (Cuautitlán)	3 •
3583 (Huejutla)	y	4683 (Cuautitlán)	6 •

este último con el segundo sobrecargo invertido. Sólo por los matasellos podría saberse en cuáles de esas ciudades fueron usados.

Doy aquí por terminado este pesado trabajo; al empezarlo pensé limitarme á los resellos del Imperio; mas, una vez iniciado decidí llevarlo hasta el fin, aunque sin salir del plan primitivo, pues modificando éste, habría tenido que rehacer completamente mi artículo anterior. Los coleccionistas que deseen conocer todos los tipos de cada resello, pueden recurrir al mencionado catálogo de Scott.

